

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES Redacción y Talleres: Ramos del Manzana, 42. Tel. 1924 Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25, Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción: en España S E I S pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girar a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

La sed de las estepas

Vuelve la política hidráulica por CESAR M. ARCONADA

Lo mismo que los hombres del desierto tiene alucinaciones febriles de oasis, así España ha tenido también en todos los tiempos preocupaciones alucinantes de agua y de fertilidad. La realidad del suelo crea los problemas. Como los creó en Egipto, desde la antigüedad remota, las características del Nilo. Como lo creó en Holanda sus tierras de desnivel con relación al mar. Como se han creado en España por su régimen especial de lluvias, por su hidrología y su terreno.

Estos problemas que crea la Naturaleza, que nos los da sin resolver la Naturaleza, en unas partes han sido resueltos por el esfuerzo tenaz de los hombres, y en otras pasan a constituir de épocas en épocas preocupaciones de pesadilla, casi fantasmas de visión, como las que tienen los hombres muertos de sed de los desiertos.

Que la realidad española ha sido siempre una realidad de angustia de ser nos lo dice el esfuerzo romano de los acueductos, que ellos hicieron para dotar de aguas, algunas veces lejanas, a las secas ciudades del interior. Los árabes—raza que ha cultivado el agua con la religiosidad del Corán—dejaron en España vestigios infinitos, en canalizaciones, en cisternas, en aljibes, de una lucha contra la fatalidad adversa de este suelo seco y regular, hostil y diverso.

La preocupación española por el agua ha sido, pues, continua. Y hasta podía decirse que la aridez y el agua, su contraste y su pesadilla, ha dado hasta una escuela de predicadores solitarios y torvos como Costa, como Macías Pícaeva, como Senador Gómez, que con su pesimismo, muy español, han dedicado su vida a clamar voces desesperadas sobre el desierto de este país, donde nadie oye nada, amodorrados de sol y de indiferencia fatalista.

Después de nuestro desastre colonial, en una época de anhelos reconstruictivos, comenzó a sonar la frase significativa de "política hidráulica". Esta política estuvo representada durante mucho tiempo en los medios gubernamentales por don Rafael Gasset, un hombre que tenía sobre este punto una obstinación heroica y que algún día, tal vez, se reconocían sus méritos de precursor. Entonces—esta es la verdad—se tomó a broma su política. España acababa de salir de una guerra; había perdido las colonias; estaba empobrecida, desalentada. Los grandes proyectos de Gasset eran para el resto de los españoles, fantasmas de un español. (Porque no hay nadie más fantástico que el español, pero tampoco hay nadie que haga menos caso a las fantasmas que los propios españoles).

Y esto hace caer que las posibles realidades se conviertan frente a la opinión de los demás, en fantasmas, es decir, en locuras y se desechen con la sonrisa benévola con que se rechazan las proposiciones absurdas de los locos. Algo de esto le debió pasar a don Rafael Gasset con su política hidráulica. Todavía me acuerdo de la ironía con que le recibían los caricaturistas de la época y la abstracción burlesca que tenían sus proyectos en las Cortes.

Sin embargo, el tiempo no pasa inútilmente, y a la larga vamos, por fin, a darnos cuenta de que aquel hombre de la política hidráulica tenía razón, y que los equivocados eran sus escépticos enemigos los realistas, los que consideraban imposible la realización, el demasiado sujetos a las circunstancias. (Es una tierra de Quijotes, siempre no ha perdido hacer demasiado caso a los Sanchos, que son los que propagan políticas de realidades).

El caso es, el cabo de los años, Guadalupe primero, y ahora Prieto, parece que tiene el propósito de continuar aquel camino truncado, aquella política irrealizada de don Rafael Gasset. Y es que, de una o de otra forma, el principio tiene una realidad auténtica e innegable de siglos y de tradición: la realidad de un país seco, árido, de hidrografía irregular e improductiva. Y la reconstrucción española, se haga ahora o se haga en el futuro, tendrá que contar, por fuerza, con esta realidad precisa de nuestra Naturaleza.

Gasset, con toda su política famosa, no quería más que multiplicar, facilitar el sistema de riego en España. Yo creo que el aumento de nuestra productividad, de nuestra riqueza, es menester buscarlo estimulando los riegos. Hoy, al cabo de los veinte años, todas las grandes obras hidráulicas emprendidas tienen el principio a esa finalidad.

España es un país de grandes manchas esteparias, y de páramos secos. Es necesaria su transformación. Treinta millones de hectáreas son terreno improductivo. Estos yerros pueden convertirse en terrenos férricos. Para ello hace falta el agua. Pero en España llueve poco. En invierno, los ríos llevan aguas abundantes; en estío, están secos los cauces. Esta irregularidad es necesario remediarla por medio de pantanos y de embalses que regulen el disponible de agua y destinen a la escasez del estío la abundancia acumulada en invierno.

¡Agua y riegos! En Castilla la Vieja, sólo hay 63.834 hectáreas de regadío en una superficie de 46.792 kilómetros cuadrados. En Levante, por ejemplo, región fértil y próspera, en una superficie menor 34.412 kilómetros, las hectáreas de regadío se elevan a 254.643.

Cualquiera transformación de la economía agraria española tendrá que hacerse a base de extender la red de sus canales. Después vendrían a resolverse infinitos problemas más. Pero el primero de todos, hoy, como hace

veinte días y como hace veinte siglos, el agua. ¡El agua!

Cuando se consiga detener estos nervios fecundos de agua por toda la península, la tierra seca, la estepa salina, los páramos arcillosos, todas las grandes lagunas muertas, renacerán en vegetación y en prosperidad. Entonces, España podrá tener la vitalidad agrícola de que hoy carece.

(Prohibida la reproducción).

COLONIAS ESCOLARES DE 1932

Los Amigos de la Escuela y del Niño

Suscripción pública para las colonias de niños pobres de la ciudad y de los pueblos a los Sanatorios marítimos y de montaña y al balneario de La Toja. Pesetas.

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes 'Suma anterior', 'Don Ramón Cibrán y señora', 'Don José Fresnadillo', etc.

Lleva este año la suscripción una marcha perezosa y es de esperar que los Ayuntamientos, las sociedades patronales y obreras, y las personas amantes de los niños, no se olviden de los centenares de enfermitos que siguen con angustia los progresos de la suscripción.

Sin dinero no hay colonias escolares y desaparecerá la obra benemérita que dio tanto realce nacional a Salamanca y a su provincia.

El amor y la delicadeza en el trato de los niños, revelan el grado de civilización y la sensibilidad espiritual de los pueblos.

Cuando anotaremos donaciones cuantiosas, como ocurre en otros países, para que "Los Amigos de la Escuela y del Niño", den impulso al sanatorio de Tonda y organicen con toda esplendidez las colonias infantiles?

En las librerías de Calón y de don Francisco Pablos, se reciben los donativos para la suscripción.

MUERTOS ILUSTRES



Tekeshi Inukai, presidente del Gobierno japonés, que ha sido asesinado a tiros en Tokio, en su propio domicilio, por un grupo de militares

SUCESOS LOCALES

Al administrador del Circo Americano le desaparecen dos maletas

Desde ayer se encuentra en Salamanca una avanzada del Circo Americano, que parece ser actuará en nuestra ciudad por los preparativos de instalación que se están llevando a cabo en la explanada de la proyectada Gran Vía.

Pues bien, el gerente administrador de dicho Circo, don Benito Paul Linus Dietrichgen, marchó a hospedarse en una pensión, dejando en la habitación dos maletas que contenían la documentación del Circo, mas otros objetos de uso personal del señor Paul Linus. Cuando fué a utilizar las maletas, notó que éstas habían desaparecido.

El administrador del Circo Americano, puso el hecho en conocimiento de la policía.

Otro detenido

Por los agentes de la policía ha sido detenido un conocido maleante llamado Baldomero Guirar Villarreal, que naturalmente le defraudaron sus esperanzas de poder sacar partido en esta apacible ciudad.

Delegación Regional de Trabajo de Salamanca

Por la presente se hace saber que el escrutinio general de la elección de representantes patronos y obreros del Jurado mixto de panadería de Salamanca, se verificará el día 19 de los corrientes, a las once de la mañana, con arreglo a lo dispuesto en la ley de Jurados mixtos.

Salamanca, 15 de Mayo de 1932.—El Delegado, Nicolás Rodríguez Aniceto.



El alcalde de Salamanca, señor Prieto Carrasco, en la inauguración de las obras de saneamiento de los barrios del Rollo Bajo y Las Delicias

(Foto Anse de y Juanes).

DELEGACION DE HACIENDA

TRASLADOS DE OFICINAS PUBLICAS

Las oficinas de la Sección provincial de Administración local (Presupuestos municipales), han sido instaladas, provisionalmente, en los pisos altos de la Diputación provincial, mientras se terminan las obras de reforma que se están realizando en el edificio de la Delegación de Hacienda.

También ha sido instalada en el Palacio de la excelentísima Diputación, la oficina de recaudación de la cuota sanitaria que corresponde abonar a los Ayuntamientos de esta provincia.

PAGOS DE HACIENDA

Para hoy se han puesto al cobro los siguientes libramientos:

Don Félix Dorado, 35 pesetas; don Angel Gil, 2.875,50; don Carlos Hernández, 1.000; Ayuntamiento de Salamanca, 17.200,81; Diputación provincial, 10.531,45; Ayuntamiento de Salamanca, 17.412,77; Diputación provincial, 290.291,04.

Hablando con el Gobernador

Asamblea de fuerzas vivas. - La huelga de Béjar

Nos dijo ayer, que el viernes, a las siete de la tarde, se congregaron en asamblea los elementos económicos de Salamanca y la provincia, en el Ayuntamiento, con objeto de que la comisión que fué designada en anterior asamblea, informe de la gestión realizada en Madrid, debiendo por conducto de la prensa, darse por citadas dichas fuerzas.

Terminó diciéndonos que la huelga planteada en Béjar por los afectos a la C. N. T., se hallaba en el mismo estado.

CONTRA EL PROYECTO DE REFORMA AGRARIA

Un documento de la Federación de Círculos Mercantiles

La Federación de Círculos Mercantiles ha dirigido al presidente de las Cortes un extenso e importante documento contra el proyecto de reforma agraria.

Dicen que se han desdiseñado las protestas porque se quiere cumplir el programa de un partido consagrando una dictadura, y se han rechazado los asesoramiento, ofreciéndose una fórmula impracticable de simple teoría, que constituye un serio peligro para la vida industrial. Destacan: "Lo que significa la reforma: una abolición de todos los títulos y de todos los derechos, los de la propiedad, los del trabajo, los de la subsistencia; la guerra civil, que facilitará el triunfo del comunismo por culpa de la insensata política de la Unión General de Trabajadores, que nos envilece y nos corrompe gobernándonos".

En la forma copiada a la letra ataca al Gobierno y al proyecto. El escrito termina con las siguientes líneas: "Tan inmoral fué la interpretación de su anuncio, de su propaganda, que de hombres honrados hizo ladrones. Hubo ya campesinos que después de cobrar los jornales robaron las cosechas.

Tan deficiente ha sido su contextura pedagógica, su rectitud social, que todos los parados se hicieron obreros del campo, aunque la técnica de otros oficios sólo sirviese en la agricultura para causar déficits en el trigo y otros productos, agravados con importaciones y pérdidas irremediables.

Y tan claro fué el espíritu de esta cruzada que el laboreo forzoso fué un expolio y la propiedad se convierte ya en una entelequia. Por estos motivos se discutirá en las Cortes el proyecto, y tal imposición no puede menos que sugerir, co-

Instantánea política

LA VOZ DE UN MINISTRO

El señor Domingo ha hablado, en París, sobre los problemas urgentes que se han planteado en España: la Reforma agraria y el Estatuto. El ministro ha tenido palabras que merecen ser destacadas: el Estatuto no será ni el dictamen, ni el voto particular de los catalanes. Las Cortes dirán lo que conviene y lo que debe restringirse. Y en cuanto a la Reforma agraria, su proyecto no es criterio cerrado; aceptará todas las enmiendas que le mejoren.

Esto es ya un buen principio para llegar a un acuerdo. Nada de cordialidad ni transigencias medrosas. El Estado es soberano y las Cortes no pueden ser coaccionadas por una minoría.

El proyecto de Reforma agraria, atendiendo a las palabras del ministro, será profundamente modificado. Según nuestras noticias, son diez y ocho los oradores que desean impugnarle, y más de un centenar de enmiendas las que se lanzan como metralla contra él. Naturalmente, este número de discursos y esta lluvia de enmiendas no impugna la Reforma agraria por avanzada; unos ven en ellas defectos de radicalismo y otros excesos. En la lucha de estas dos fuerzas está la ponderación y el equilibrio. Pero es necesario que el ministro acoja las sugerencias de ambas tendencias, para contrapesarlas; si el dictamen se quiere aprobar tal como está, o ha de vencer un criterio particular y partidista, no será precisamente el conservador, ni habrá ponderación ni mesura. Vence la fuerza del número, aun cuando la Reforma agraria sea completamente inservible al llevarla a la práctica.

Por eso es necesario que el Gobierno hable siempre; en él están representados casi todos los partidos gubernamentales, y él representa, por encima de los partidos, los intereses de la Nación.

A ellos hay que atender, porque son los primeros y los que vencen siempre, para dar crédito al que acierta y desterrar al que yerra.

ALVAREZ DE LEON

mo nos la sugiere a nosotros, la pregunta de cuáles son los poderes que los parlamentarios se atribuyen para discutir y aprobar un propósito de tal naturaleza, un perjuicio que no quiere soportar la nación.

¿Tendremos que arrepentirnos de nuestra excesiva tolerancia y de no haber puesto un veto, como electores, al uso de facultades que nunca fueron delegadas y que no se pueden delegar por su origen colectivo y soberano?

Se va deliberadamente al planteamiento de una guerra civil, a que unos españoles luchen contra otros por lo más elemental, por no hacer frente al hambre, perdidos ya todos los derechos o por conservar los que se adquieren.

Se persigue un simplicismo estéril, cual es el de la inútil teoría igualitaria, contra toda organización científica y toda moral, lo mismo que se luchó contra el maquinismo, y resucitando aquellos días en que los progresos de una ciencia se utilizaban para destruir los de otra: la dinamita contra los elementos de trabajo.

Examine vuestreza si esta misión es digna de las Cortes y en qué circunstancias puede contraer una responsabilidad.

Para esta Federación, que representa más de cien mil comerciantes e industriales; para los millones de españoles que piensan como ella, el camino será corto y fácil si el proyecto es aprobado.

Utilizará todos los medios para que las Cortes se disuelvan, no por el placer de anularlas, sino por otro estímulo más alto y más puro.

Para volver a empezar y defender a España honrándola.

NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

Ayer se hicieron en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: María del Pilar Martín Población, Alfonso García y García, María Corredera Andrés, Isidra González Martín y María Benito Gil.

Defunciones: Avelina Pinto Almaraz, de dos meses.

FIGURAS DEL DIA



El ilustre escritor inglés Mr. G. A. Wells que, en su actual visita a España, se encuentra ahora en Madrid, donde mañana dará una conferencia

A PAGAR

La "Gaceta de Madrid," y el "Boletín Oficial de Hacienda,"

En la Depositaria de esta Delegación de Hacienda se han recibido los recibos de la "Gaceta de Madrid", correspondientes al actual ejercicio. Por lo tanto, se ruega a los suscriptores que pasen por esta Oficina a satisfacer el importe de los recibos.

Están extendidos a nombre de los siguientes Ayuntamientos y entidades: Ayuntamientos de Alba de Tormes, Babiafuente, Cabrilas, Candelario, Fuentes de Béjar, Fuentesguinaldo, Gallegos de Argañán, Gallegos de Solmirón, Horcajo Medianero, Horcajo de Montemayor, Ledrada, Ledesma, Linares de Riofrio, Lumbreras, Macotera, Miranda del Castañar, Mogarraz, Navaceros, Nava de Sotrobal, Peñaranda, Pozos de Hinojo, Puerto de Béjar, Salvatierra de Tormes, Villarino de los Aires, Villoria y Zamayón.

Gobernador civil, presidente de la Audiencia, Presidente de la Diputación provincial, Ingeniero jefe de Obras Públicas, Rector de la Universidad, director del Instituto de Segunda Enseñanza, Instituto local de Segunda Enseñanza de Ciudad Rodrigo, Escuela Normal del Magisterio Primario, Biblioteca de la Universidad, Sucursal del Banco de España, Sección Económica (Gobierno civil), Presidente de la Cámara de Comercio, Colegio Oficial de Veterinarios, Juez Municipal, Comandancia de Carabineros, Escuela Industrial, Jefe de la Sección Agronómica, Ingeniero Jefe provincial de Industrias, Colegio Oficial del secretariado local, Circolo de Peñaranda, Casino Helmántico, Casino Principal, Circolo del Pasaje, Agencia "El Rápido", decano de la Facultad de Medicina, Hijos de Mirat, don Lorenzo Gil Rodríguez, Hijos de Emilio Gil Rodríguez, Hijo de Asiento Andrés, don Mariano Coca y Coca y don Matías Blanco Cobaleda.

Boletín Oficial de Hacienda

Comandancia de Carabineros, Aduanas de Alberquería, Fregeneda y Fuentes de Oñor, Diputación provincial, Ayuntamientos de Béjar, Ciudad Rodrigo, Recaudadores de las zonas de Salamanca, Alba de Tormes, Ciudad Rodrigo, Fuente de San Esteban, Ledesma, Matilla de los Caños, Sequeros y Vitigudino, liquidadores de Alba de Tormes, Béjar, Ciudad Rodrigo, Ledesma, Peñaranda, Sequeros y Vitigudino.

Toda la correspondencia de EL ADELANTO se dirigirá al APARTADO DE CORREOS NUM. 10

Obituary notice for D. IGNACIO BALLESTEROS VELASCO, who died in Vitigudino on May 17, 1932, at the age of 93. The notice includes details about his family and funeral arrangements.

Jurado Mixto de Industrias de la Construcción de Salamanca

Bases de trabajo que han de regir para el ramo de ladrillería en Salamanca y su provincia

En la sesión celebrada por el pleno del Jurado Mixto de Industrias de la Construcción de Salamanca el día 13 de Mayo de 1932, quedaron aprobadas las siguientes bases de trabajo acordadas entre las representaciones Patronal y Obrera que han de regir para toda la provincia.

Base 1.ª Los Obreros Cortadores, Tendedores, Encañadores, Cocedores y mozos Barreros, ganarán "siete pesetas y setenta y cinco céntimos", por cada día de trabajo. Las horas que se pierdan por fuerza mayor o mal tiempo serán ganadas en días o semanas sucesivas. Los obreros cabadores ganarán "seis" pesetas por día de trabajo. Caso de hacer falta, el obrero ayudará a los encañadores o descañadores sin percibir aumento de sueldo pero esto no excederá de un día por semana. Si excediera de un día por semana, cobrará a razón de "siete pesetas setenta y cinco céntimos" lo que dedicará a este trabajo.

Base 2.ª Los patronos quedan en libertad de admitir a los obreros sean de la colectividad que fuera estando esta legalmente constituida pero siempre serán preferidos los obreros de la localidad en igualdad de condiciones.

Base 3.ª La jornada legal será de ocho horas y la ampliación de esta jornada será de común acuerdo entre patronos y obreros con arreglo a la legislación vigente.

Base 4.ª Estos trabajos serán con toda la limpieza que sea posible para no perjudicar la salud del obrero.

Base 5.ª Los jornales serán valederos desde primero de Abril hasta el cuatro de Octubre pero si hubiera que trabajar en estos oficios antes del primero de Abril y después del cuatro de Octubre serán los mismos jornales que indica la Base 1.ª.

Base 6.ª Si terminada la temporada de más trabajo, éste disminuyera, se turnará por quince días con el fin de evitar la falta absoluta de jornal a los obreros que hubiera de ser despedidos, quedando facultados los patronos para elegir los obreros especializados que han de ejecutar los trabajos de cocción.

Base 7.ª Se concebirá como obrero forastero todo aquel que no esté vecindado en la localidad llevando como mínimo seis meses de residencia.

Base 8.ª Se observarán las fiestas siguientes: 1.º de Enero, 1.º de Mayo, 14 de Abril y 25 de Diciembre.

Quedan autorizados los obreros integrantes de este pacto para que en caso de enfermedad de uno de sus compañeros puedan trabajar los restantes las horas extraordinarias necesarias para que pueda percibir el jornal íntegro que le pertenezca a dicho obrero enfermo siendo pagadas estas horas extraordinarias por espacio de quince días.

Tendrán derecho los obreros a disfrutar diez días de permiso sin retribución alguna siendo de común acuerdo entre patronos y obreros la fecha que habrán de disfrutarse.

Base 9.ª Este contrato o bases de trabajo durará desde el 1.º de Abril de 1932 hasta 1.º de Abril de 1933 y quedará establecido que la parte que quiera modificarlo o anularlo al cumplirse el contrato, lo denunciará con un mes de antelación. Caso de no denunciarse este Pacto se entiende prorrogado por un año más.

Base 10. Los carreos ganarán seis pesetas diarias sin obligación de dormir en las cuadras.

Base 11. Este contrato de trabajo será elevado a la aprobación del Jurado Mixto interprovincial de Industrias de la Construcción de Salamanca.

Salamanca, 28 de Marzo de 1932.— Por la representación patronal: A. Ta-

vera, Hijo de J. Serrano. Por la representación obrera: Mellano Casquero, Evaristo Iglesias. Todos rubricados.

Base adicional

Estas bases de trabajo obligarán a todos los patronos y obreros del ramo de Ladrillería de Salamanca y su provincia.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 29 de la Ley de Jurados Mixtos de 27 de Noviembre de 1931, se concede un plazo de diez días contados a partir de la publicación de las presentes bases en el "Boletín Oficial" de la provincia, por si alguna persona desea interponer recurso contra las mismas.

Lo que se hace público por medio del presente anuncio para conocimiento de patronos y obreros.

Salamanca, 14 de Mayo de 1932.— V. B. Por ausencia del presidente y vacante de la vicepresidencia primera, el vicepresidente segundo, A. Tavera, El secretario, Luciano S. Fraile.

Mañana publicaremos las bases de trabajo del ramo de la construcción en la villa de Guijuelo.

Patronal de Curtidores

El Jurado Mixto

Presidida por el señor García Romo celebró anoche junta general esta patronal, para proceder al nombramiento de vocales efectivos y suplentes del Jurado mixto.

Fueron nombrados los siguientes señores:

Efectivos: Don Alvaro Herrera, don Fernando Rodilla y don Ventura Delgado.

Suplentes: Don Manuel Madruga, don Heliodoro Rivas y don Sebastián Herrera.

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Salamanca

Anuncio

Bachillerato Universitario (Sección de Ciencias), exámenes de conjunto. Se convoca a todos los matriculados para verificar el ejercicio escrito el día 21 del actual, a las nueve de la mañana.

Salamanca, 17 de Mayo de 1932.— El secretario del tribunal, Domingo S. Hernández.

A través de la Prensa

DE "AHORA"

"Las elecciones de Cuenca"

Sin dar demasiada importancia a las elecciones municipales celebradas el domingo en Cuenca, y descontando los factores locales que pueden atenuar su significación, es indudable que la primera manifestación electoral de la opinión pública después de las elecciones generales, tiene cierto valor sintomático, y conviene, por tanto, examinar a serenamente para deducir enseñanzas. En política es menester saber mirarse a la cara a los hechos y no engañarse forzando su significado con artificios y sutilezas.

Hay que confesar que el resultado de las elecciones de Cuenca no es satisfactorio para la República. Es verdad que los candidatos triunfantes se presentaban bajo la denominación de derecha republicana; pero no creemos que nadie pueda hacerse grandes ilusiones con respecto al fervor republicano de estos derechistas. Las derechas auténticas republicanas estuvieron ausentes en esta elección.

La primera enseñanza que se deriva, por consiguiente, de las elecciones de Cuenca, es la necesidad de organizar y fortalecer una derecha lealmente republicana, que pueda ofrecer asilo a los descontentos del rumbo seguido por la política republicana que estiman demasiado extremista. La falta de fuertes organizaciones republicanas moderadas lleva a estos elementos a caer en poder de las otras derechas de republicanismo dudoso.

Lo sucedido en Cuenca ha de mover a reflexión a los directores de la política republicana. Ello evidencia lo que ya era bien patente: que hay una masa de opinión que no es en sí anti-republicana, que podía ser atraída al régimen con una política moderada y prudente y que se desvia de él por creer que toma derroteros excesivamente radicales, en pugna con sus intereses o sus ideales. Si la República quiere ampliar su base de sustentación y convertirse en un régimen verdaderamente nacional, del que sólo queden fuera los irreconciliables, tiene que tomar un ritmo moderado que calme inquietudes y disipe recelos. Es verdad que los partidos republicanos han andado ya un buen trecho de camino en este acoplamiento a las exigencias y posibilidades reales; pero aún queda tarea que realizar en este sentido; hay que suprimir, sobre todo, radicalismos verbales que, siendo, en verdad, vanos e inocuos, producen, sin embargo, grandes estragos.

Otro aspecto que debe señalarse es la colaboración negativa que han prestado a las derechas de Cuenca los obreros abstemidos. Es hora ya de que los obreros extremistas se den cuenta de que el apolitismo no tiene sentido. Lo mismo hace política el que vota que el que se abstiene. Los extremistas apolíticos tienen que comprender que al abstenerse de votar a los candidatos genuinamente republicanos, contribuyen a dar el triunfo a los enemigos claros o velados de la República y realizan, por tanto, un acto verdaderamente político.

CASA.—Se vende una casa de planta baja y principal, con bodega, en el mejor sitio para establecimiento, en las Aduanas de Sánchez Ruano, número 4. Para informes, Barrio de Garrido, calle de Antonio Peralta, número 8.

ESPIGADERO.—Se arrienda en Valdeuevo, término municipal de Valverde, para cuatrocientas cabezas lanaras, con abundantes aguas al río. Para tratar, con el rentero.

Lista de los cursillistas a ingreso en el Magisterio, con las escuelas nacionales que les han correspondido para realizar el mes de prácticas

- | Maestros | Escuelas |
|---|--|
| 1 José Mario Fernández López, Salamanca, Aneja a la Norma. | 39 Nicolás Gutiérrez Campo, Béjar, El Salvador. |
| 2 Tomás Aguilar Sánchez, id. idem. | 40 Federico Prieto Rollán, Ciudad Rodrigo, Graduada. |
| 3 Sotero Sánchez Polo, id. idem. | 41 Sebastián Borrego Cañedo, Salamanca, Garrido. |
| 4 José de la Rúa García, id. idem. | 42 Zoilo Clemente Quijada, id. idem. |
| 5 Graciliano Becerril Anas, id. idem. | 43 José Abraido del Rey, Salamanca, Alamedilla. |
| 6 Quintín Calle Baza, Alba de Tormes, Graduada. | 44 Máximo J. Prieto Calvo, id. idem. |
| 7 José Moreno Gómez, Ciudad Rodrigo, Graduada. | 45 José Sánchez Grande, id. idem. |
| 8 Francisco A. Martín Herrero, Salamanca, Aneja a la Norma. | 46 Francisco Félix Herrero Ortiz, Salamanca Arrabal. |
| 9 Manuel Pachó Ballesteros, Tejares. | 47 Benito Rozas Labrador, Guijuelo. |
| 10 Juan García y García, Salamanca, Aneja a la Norma. | 48 Ricardo Castaño Sánchez, Salamanca, Arrabal. |
| 11 Alejandro Araujo García, id. idem. | 49 Teodoro García Gil, id. idem. |
| 12 Luis Díaz Serrano, Salamanca, Canalejas. | 50 Cesáreo Melgar Hernández, id. idem. |
| 13 Manuel Sánchez Miguel, Alba de Tormes, Graduada. | 51 Julián Torres Benito, id. idem. |
| 14 Leovigildo Santos Martín, Salamanca, Canalejas. | 52 Jesús Sánchez García, id. idem. |
| 15 Maximiliano Frías Hidalgo, id. idem. | 53 Faustino Pérez y Pérez, Tejares. |
| 16 Manuel J. Regalado Pérez, Ciudad Rodrigo, Graduada. | 54 Angel Díaz Bruno, Peñaranda, Graduada. |
| 17 Julián Gurra Romo, Salamanca, Canalejas. | 55 Remigio Sánchez Martín, Guijuelo. |
| 18 Gabriel Sánchez López, Alba de Tormes, Graduada. | 56 Ricardo Hernández Gómez, Tejares. |
| 19 Juan Agustín García Aonso, Salamanca, Canalejas. | 57 Antonio Arroyo Mateos, Béjar, El Salvador. |
| 20 Aristónico García Blanco, id. idem. | 58 Joaquín Sánchez Méndez, Ciudad Rodrigo, Graduada. |
| 21 Jordano del Arco Pascual, id. idem. | 59 José María Jato Canal, Guijuelo, Graduada. |
| 22 Manuel Hernández González, Béjar. | 60 Saturnino Aparicio Marcos, Villamayor. |
| 23 Manuel Castro Muñoz, Salamanca, Canalejas. | 61 Manuel López Escalada, Ciudad Rodrigo, Graduada. |
| 24 Francisco Rodríguez Monge, Ciudad Rodrigo, Graduada. | 62 Primitivo Pérez Martín, Alba de Tormes, Graduada. |
| 25 Joaquín Mezquita López, Salamanca, Carmelitas. | 63 Manuel Rozas Huerta, Béjar, El Salvador. |
| 26 Román García Bautista, id. idem. | 64 Isaac Galache Bernal, Ciudad Rodrigo, Graduada. |
| 27 Mariano Martín Barcala, id. idem. | 65 José María Pacheco Pérez, Villamayor. |
| 28 Juan José Jiménez Sánchez, id. idem. | 66 Silvestre Lucas Díaz, Béjar, El Salvador. |
| 29 Eulogio Martín Fraile, id. idem. | 67 Lorenzo Mesonero Corredera, Béjar, idem. |
| 30 Genaro Santos Martín, id. idem. | 68 Pedro Álvarez Macías, Ciudad Rodrigo, Graduada. |
| 31 Leonardo Durán Rabadán, Alba de Tormes, Graduada. | 69 Agustín Vacas Conde, Guijuelo. |
| 32 Abraham Pintado Rodríguez, Peñaranda, Graduada. | 70 Pascasio Sánchez Criado, id. idem. |
| 33 Cándido Herrero Hernández, Salamanca, San Vicente. | 71 Manuel García Rivas, Villamayor. |
| 34 Doroteo H. Jiménez Cornejo, Guijuelo. | 72 Justo Andrés Manso, Béjar, San Juan. |
| 35 Vicente Vicente Pérez, Salamanca, San Vicente. | 73 Salustiano García Morales, Los Villares de la Reina. |
| 36 Moisés González García, Béjar, El Salvador. | 74 Ubaldo Hernández Herrero, Ciudad Rodrigo. |
| 37 Manuel Mozos Martínez, Salamanca, San Vicente. | 75 Manuel Pérez Ciudad, Peñaranda. |
| 38 Agustín Rodríguez Castillo, Salamanca, Garrido. | 76 José María Cuesta Santos, id. idem. |
| | 77 Manuel Álvarez Laso, Ciudad Rodrigo, Graduada. |
| | 78 José Hidalgo Rodríguez, Ciudad Rodrigo, Valtierra. |
| | 79 Cipriano Hernández Torres, id. idem. |
| | 80 Diodoro Sánchez y Sánchez, Béjar, San Juan. |
| | 81 Mariano Santos Peinado, Ciudad Rodrigo. |
| | 82 Carlos Serrano Moreno, Candelario. |
| | 83 Angel Torrens Conde, Los Villares de la Reina. |
| | 84 Felicitísimo Fonseca Santos, Béjar, San Juan. |
| | 85 Rafael Mónico Parada, Los Villares de la Reina. |
| | 86 José Rivas García, Alba de Tormes. |
| | 87 Melquiades Torres Hernández, Peñaranda. |
| | 88 Fidel Sánchez Moro, Candelario. |
| | 89 Pedro C. Vega Marco, Peñaranda. |
| | 90 Liberio García y García, id. idem. |
| | 91 Miguel M. Ágata Morales, Béjar, Santa María. |
| | |
| | Maestras |
| | 1 Esperanza del Aguila Hernández, Salamanca, La Merced. |
| | 2 Elena Blanco Martínez, id. idem. |
| | 3 Amparo Lizárraga Achaerandio, id. idem. |
| | 4 Carmen Nevado Vega, id. idem. |
| | 5 Flora del Olmo García, id. idem. |
| | 6 Adelfa Martín Viñas, Béjar, doña Dorotea Antón. |
| | 7 María de Begoña Lizárraga Achaerandio, Salamanca, La Merced. |
| | 8 Emilia Pedraz Lorenzo, id. idem. |
| | 9 María del Pilar Manso Pérez, id. idem. |
| | 10 Teresa Grande Ramos, id. idem. |
| | 11 María Concepción García del Amo, id. idem. |
| | 12 Juana Sánchez Villoria, id. idem. |
| | 13 Juana Crespo Chinarro, id. idem. |
| | 14 María Concepción Vicente Instal, id. idem. |
| | 15 Ana Zato del Corral, id. idem. |
| | 16 Aurora Barrientos Gallego, id. idem. |
| | 17 Flora Millán Barea, id. idem. |
| | 18 Felisa González González, id. idem. |
| | 19 María Presentación Almarza Escorial, id. idem. |
| | 20 María Dolores Robuster Hilario, id. idem. |
| | 21 Manuela Bueno Gómez, id. idem. |
| | 22 Sinforosa Palomero Martín, id. idem. |
| | 23 Agueda Díaz Díaz, Béjar, San Juan. |
| | 24 Tomasa Bernal Hernández, Salamanca, Las Carmelitas. |
| | 25 Rita I. Mateos Prieto, Salamanca, La Alamedilla. |
| | 26 María Carreño Díaz, Ciudad Rodrigo, doña Carmen Durán. |
| | 27 Gaudencia Mesonero Corredera, Salamanca, La Alamedilla. |
| | 28 Petra Marina Iglesias Hernández, id. idem. |
| | 29 Ana María Maíllo López, Béjar, San Juan, doña Dorotea Antón. |
| | 30 Rufina Moreno Moreno, Salamanca, La Alamedilla. |
| | 31 Luisa de la Rúa García, id. idem. |
| | 32 Angela Prieto Arce, Peñaranda, Graduada, doña Josefa Flores Jaén. |
| | 33 Asunción Valle García, Salamanca, La Alamedilla. |
| | 34 Manuela Martín Esteban, id. idem. |
| | 35 Paulina Garrido Redondo, id. idem. |
| | 36 Consuelo Martín y Martín, id. idem. |
| | 37 María del Rosario Pérez Cambón, Salamanca, Monte Olivete. |
| | 38 Hermínia Río Gómez, id. idem. |
| | 39 María Purificación Sánchez Calvo, id. idem. |
| | 40 Vicenta Montero Picón, Peñaranda, Número 2. |
| | 41 Adelaida Riusueño Angoso, Ciudad Rodrigo, Graduada. |
| | 42 María de la Salud Tabernero Mateos, Salamanca, Prosperidad. |
| | 43 Adelfa Blanco Hernández, id. idem. |
| | 44 María Luscinda Martín Alonso, id. idem. |
| | 45 Ricarda García Santamera, Béjar, San Juan. |
| | 46 Juana García Revillo, Salamanca, Barrio Garrido. |
| | 47 Manuela Ledesma Soto, id. idem. |
| | 48 Felicitiana Carrasco Domínguez, id. idem. |
| | 49 Gloria Gañán Santibáñez, id. idem. |
| | 50 Benigna Rodríguez Crespo, id. idem. |
| | 51 Patrocino Velasco Martínez, id. idem. |
| | 52 Paula Moreno Martín, Alba de Tormes, Párvulos. |
| | 53 Teresa Sánchez Hernández, Tejares. |
| | 54 Manuela Sesma Ballesteros, Alba de Tormes, Graduada. |
| | 55 Amaia Merino Martín, Ciudad Rodrigo, id. idem. |
| | 56 María del Carmen Sánchez Martín, id. idem. |
| | 57 Luisa Merino García, Tejares. |
| | 58 Gregoria Morales Martín, Béjar. |
| | 59 Manuela Martín López, Tejares. |
| | 60 Ursula Riesco Riesco, Ciudad Rodrigo, doña Carmen Durán. |
| | 61 Soledad Olivera García, id. idem. |
| | 62 Felicitísima Sánchez Martín, Alba de Tormes, Graduada. |
| | 63 Vicenta Martín Ramos, Béjar, San Juan. |
| | 64 Antonia Roman Morán, Peñaranda, Escuela, doña Encarnación Ruipérez. |
| | 65 Emilia Bragado González, Ciudad Rodrigo. |
| | 66 Aurea Vicente Palacio, Béjar, El Salvador. |
| | 67 María de los Dolores Martín Vicente, Guijuelo. |
| | 68 Emilia Trigo Izquierdo, Béjar, El Salvador. |
| | 69 Emilia Bragado González, Peñaranda. |
| | 70 María Asunción Fernández del Campo, Peñaranda. |
| | 71 Angela Jiménez Sánchez, Ciudad Rodrigo. |
| | 72 Benita Mazo Blázquez, Béjar, El Salvador. |
| | 73 Hermelinda Hernández Herero, Ciudad Rodrigo. |
| | 74 Victoria Aparicio Marcos, Béjar, Párvulos. |
| | 75 Eugenia Martín y Martín, Béjar. |
| | 76 Dolores Calvo Sánchez, Guijuelo. |
| | 77 María Méndez Cacho, Alba de Tormes. |
| | 78 Fermína Roncero Miguel, Béjar, Párvulos. |
| | 79 Flavia Garretas Sastre, Alba de Tormes. |
| | 80 Raimunda Salmador Pérez, Béjar, doña Leandra Collado. |
| | 81 María del Carmen Robles Gómez, Alba de Tormes. |
| | 82 Cándida Barrueco Salvador, Béjar. |
| | 83 Teresa Domínguez Bueno, Alba de Tormes, Graduada. |
| | 84 María del Consuelo Sevillano Sevillano, Guijuelo. |
| | 85 Felicitas Sánchez Vicente, Alba de Tormes. |
| | 86 Adriana Vicente Caballero, Candelario. |
| | 87 Modesta Rodilla González, Guijuelo. |
| | 88 Ignacia Alonso Mangas, Alba de Tormes, Párvulos. |
| | 89 Higinia Labrador Martín, Béjar. |
| | 90 Victoria Escribano López, Peñaranda, Párvulos. |
| | 91 Antonia Rodríguez Hernández, Béjar, El Salvador. |
| | 92 María del Carmen Crespo Castañón, Peñaranda. |
| | 93 Rosa García Lorach, Candelario. |

- 94 María de los Angeles Sánchez y Sánchez, Béjar, El Salvador.
- 95 Ceferina Sánchez Martín, Peñaranda, Párvulos.
- 96 María de la Concepción Turmo Bavona, Guijuelo.
- 97 Clara González García, Candelario.
- 98 Eloina García Gómez, Béjar, El Salvador.
- 99 Hermenegilda Rollán Conde, Guijuelo.
- 100 Antonia Fernández Serrano, Candelario.
- 101 Natividad Jambrina Perdigon, Béjar, El Salvador.
- 102 María del Carmen Sánchez Silva, Candelario.

La opositora que hacía el número 1, doña Carmen Herrero Martín, se retiró de los cursillos.

GRATIS COMPLETAMENTE GRATIS

a las TRES CORRIDAS DE FERIA de Septiembre, limpiándose el calzado o comprando tubos emboquillados en

Salón Limpiabotas Turismo Plaza Mayor INSTRUCCIONES

Por cada limpieza o compra de tubos emboquillados, se le regalará un punto, y reuniendo 150 puntos, le regalamos un abono a tendido de Sombra para las tres corridas; 115 puntos, dan derecho a un abono a tendido de Sol. Precio de la limpieza, incluida la propina, 0,50 céntimos. Caja de tubos emboquillados, una peseta.

Las mejores corridas, los mejores toreros, con toros del campo charro. ¡ALTO! Limpiese el Calzado en este Salón y presenciará completamente gratis las tres corridas de feria. Abonos de 30 limpiezas con 30 puntos de regalo, incluidas propinas, 12 Ptas.

Por ausencia, se venden las siguientes fincas:

UNA CASA, de reciente construcción, en el sitio más céntrico y mejor orientado de Salamanca, dotada de todos los servicios. Está toda ella arrendada y produce 14.700 pesetas anuales. UNA FINCA, de recreo y producción, a tres kilómetros de Salamanca, lindando con carretera en una extensión de 700 metros, con casa para los dueños y diversas dependencias para renteros y los ganados. Tiene 5.000 cepas en producción, hermosa huerta con muchos frutales y gran abundancia de agua y terrenos para sembrar cereales. Para ver ambas cosas y tratar, dirigirse a don Juan Antonio Martín Hernández, calle de Varillas, número 13, Salamanca. 15-a-11

AGRICULTORES

El tiempo de las grandes tormentas se acerca; proveeros con anticipación de los ya célebres TORPEDOS GRANIFUGOS. No olvidéis que una caja de los mismos, en un término municipal, os tiene a cubierto vuestras cosechas de pedrisco. Algunos de los particulares y términos municipales que los han adquirido y pueden solicitar informes: Arcediano, Valverdón, Castellanos de Moriscos, Valencia de Negrilla, Gomecillo, Doñinos, El Tejado, Castrejón, San Pedro de Rozados, Forfoleda, Cardenosa, Cantapino, Villares de la Reina, etc., etc. Pedid informes y presupuestos a Pablo García, Armería y Guarnicionería, Plaza Mayor, 43. Los mejores coches para fiestas, son los que vende esta casa.

RIEGOS. MOTO-BOMBAS para todos los caudales y alturas, por muy baja que esté el agua. Hay moto-bombas desde 1/2 HP. hasta 12, acoplados a motor a gasolina o eléctricos, con carretilla y sin ella. Y bombas centrifugas. Casa Miñambres, calle de Zamora, número 50

SE VENDE una casa-café, en Ledesma, número 17, calle Duque de Tameses, de planta alta; tiene de fachada veinte metros, y de fondo veintiocho, con corral, jardín, panera, salón para baile y mesa de billar. Para informarse, Celedonio Rodríguez, Afueras de Sánchez Ruano, número 2. Salamanca. 8-4

SE ARRIENDAN los pastos de espi-gadero y hoja de viña de Guarrate (Zamora). Para tratar, con el Presidente de la Comisión de Labradores, de dicha localidad, Pedro Toribio. 1-1

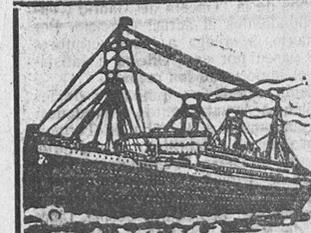
TRASPASO DE GRAN CAFE RESTAURANT, muy antiguo y acreditado, dotado con todos los elementos modernos y habitaciones para trabajar hospedaje, instalado en el sitio más céntrico de población importantísima de Castilla. Facilidades de pago con garantía. Para informes, Agencia Oficial de Compra Venta de Fincas, Padre Cámara, 2. Teléfono 1184. Salamanca. 8-4

AMA DE CRIA, joven, viuda, formal, leche fresca, se ofrece para criar en casa de los padres. Razón, Aniceta de Castro Hernández, en Piedraíta (Avila). 3-3

BUENA OCASION.—Se vende carro de varas, de dos mulas, con sus arreos, en buen uso. Se dá barato. Para tratar, con Damian, el pajeiro, Arrabal del Puente, Salamanca. 8-3

SARNA ROÑA

Se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLERO DE VENTA EN DROGUERIAS Y FARMACIAS



Norddeutscher Lloyd BREMEN

Próximas salidas directamente para Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

El 15 de Mayo, FLANDRIA Tercera corriente, pesetas 613,70. Tercera camarote, pesetas 648,70. SALIDA DE VILLAGARCIA

El 4 de Junio, CAP NORTE Tercera corriente, pesetas 613,70. Tercera camarote, pesetas 648,70. SALIDA DE VIGO

Para más informes dirigirse al agente general de la Compañía en España, LUIS GARCIA-REBORDO ISLA, Vigo, García Olloqui, 2. Villagarcía, Marina, 14.

Y en Salamanca, a nuestro representante, D. JOSE MARIA GARCIA SANCHEZ, Plaza del Peso, número 16 (esquina a San Justo).

NOTA.—El vapor "FLANDRIA" escala en los puertos de Pernambuco y Bahía.

Todas están contentas

Las criadas, porque desde que emplean PERSIL hacen el lavado casi sin trabajo; la señora de casa, porque nota que PERSIL cuida la ropa y alarga su duración.

El lavado con PERSIL es el método más moderno y más perfecto y por esto aceptado en el mundo entero por todas las buenas amas de casa.

Todas están contentas en que los métodos empleados hasta hoy tenían varios y graves inconvenientes. PERSIL los evita todos. PERSIL ahorra trabajo, tiempo y dinero. PERSIL lava, blanquea y desinfecta la ropa. PERSIL sirve para toda clase de ropa, tanto fina como corriente. Para la colada hay un método combinado de PERSIL y HENCO, que da un resultado sorprendente y no quema la ropa. Cada paquete de PERSIL lleva impreso el modo de usarlo.

Fotos iluminadas

PLACITA DE PUEBLO



[Plaza de pueblo]. De pueblo castellano, tan típico. Baños voladizos, soportales, tiendecitas, casacas irregulares de tejados ennegrecidos por mil lluvias, y un crucero orillado que abre sus brazos de granito, resistiendo al tiempo bajo una luz cegadora. A veces, plaza de toros—tragedia, gritos, colores fuertes, instintos primarios que se expanden en una tarde de azulito, vinosa y azul—. y otras, zoco, algarabía, mercado, con sus lonas, sus tenderetes, sus cacharros, frutas, aperos, y el quincallero, y el gitano, y el del tiro al blanco con sus escopetas de saión y sus flechas de corines, donde gastan sus monedas de cobre los chiquillos que hacen su aprendizaje para perseguir después codornices por las rastrojeras; y el dulcero, con sus caramelos de rifa, sus almendras como pedernales, sus caramelos melosos y sus "chupetas" rosados, que las moscas visitan bajo la gasa verde, o amarilla, que los cubre. Y también, salón de bailes y más recientemente, comercio ciudadano donde suenan, siempre después de misa, voces de la ciudad impregnadas de esas inquietudes políticas y sociales que el viento de la República ha extendido—incorporándolos al ritmo civil—por todos los pueblos de la patria, por lejanos, por perdidos en un paisaje de monte, y por aislados de las grandes rutas que se encuentran.

Placita de pueblo castellano, que es, en este caso, la de Fuente de San Esteban, adonde van llegando con el anadeo chirriante de los coches de línea, las escarriadas de la civilización y las preocupaciones que cifien el corazón de los hombres de las ciudades. Aún todavía tienen sus balcones voladizos, su crucero, y todavía conservan el colorido chilón, primitivo, de sus mercados, de sus fiestas y de sus diversiones aldeanas.—R. A. L.

Foto Suárez.

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS.

Gordas, no

En la "Página femenina" de EL ADELANTO, publicada recientemente, nuestra colaboradora Blanca de Azavedo, nos daba la sensacional noticia de que la moda en la silueta femenil era la delgadez.

Y cada día que pasa, se hace más patente el arraigo de dicha moda.

El mundo entero—el mundo femenino, ya que si a nosotras el esnobismo nos obligaba a adelgazar, a ellos el esnobismo les obliga a mostrar por las flacas una predilección rara vez sincera—acogió con júbilo la noticia de que "las gordas volvían a estar de moda".

¡Pero, ¡ay!, que la moda, por espejismo singular, nos había hecho tomar por realidad lo que solo era apariencia.

No; no están de moda "las gordas", ni aun las llenitas; no está de moda el ser gruesa, sino solamente el parecerlo.

En efecto; así como durante muchos años todos los esfuerzos de la moda tendían a "afinar" la silueta, también hoy a ensancharla.

Es cierto que con el gansú claro, las mangas bicolors cortas y de larol, los volantes formando capita en los hombros, los frunces en el cuerpo, el talle alto, las blusas cortas, los tonos vivos y encontrados parecemos gruesas.

¡Pero por tí mismo es por lo que de ningún modo lo podemos ser.

Cuando el talle era largo, los colores oscuros, las mangas lisas y el talle bajo, una mujer podía permitirse el lujo de pesar algunos kilos de más, con tal de que se diese maña para ocultarlos. Ahora la moda le veda este consuelo; hay que llevar prendas que señalen y exageren.

Y si la mujer es delgada, vestida a la moda del día, parece gruesa. ¿qué será de las que no lo son?

Pues las que no lo son tienen que preocuparse ahora más que nunca de perder kilos... para poder luego volver a echárselos encima.

Ha sido una broma cruel de la moda.

A la pobrecita mujer que llevaba años con la mirada fija en el retrato de unas señoritas escuálidas que se le presentaban como modelos, le ha ofrecido de pronto el retrato de otras señoritas de aspecto abultado, hinchado por frunces, volantes y faroles.

Y la pobrecita mujer ha dado un saltito.

to de alegría: "¿Así podré yo ser, desde ahora? ¡Vengan golosinas, garbanzos y miga de pan, sietas y agua fresca!"

¡Vana ilusión! Para estar "así" precisamente hay que ser aún mucho más delgada que antes.

Nuestro gozo en un pozo, y nuestros kilos volando en unión de las sietas y los garbanzos, el agua fresca, las golosinas y la miga de pan.—MARY.

VIAJES

Han salido:

Para Ledesma, doña Francisca Triñá, con su familia.

De Peñaranda, para su abeja de Membrillares (Cáceres), nuestro particular amigo don Mariano Gutiérrez, señora e hijos.

Para la Sierra de Francia, las bellas señoritas Carmen y Pacita Santos Rodas a pasar una temporada.

NATALICIOS

Nuestro distinguido amigo, don Ignacio Ribas, catedrático de esta Facultad de Medicina, pasa en estos momentos por la intensa satisfacción de haber nacido su primer hijo, una preciosa niña.

La respetable señora del señor Ribas se encuentra, lo mismo que la recién nacida, en perfecto estado de salud.

También ha dado a luz con gran felicidad una hermosa niña la distinguida esposa de nuestro querido amigo don Elías Plaza, encontrándose, tanto la madre como la recién nacida, disfrutando de excelentes salud.

A todos, nuestra cordial felicitación.

PRIMERA COMUNIÓN

El pasado domingo, en la capilla del Colegio de las Siervas de San José, recibieron por vez primera el Pan de los Angeles, los preciosos niños Maruchy y Santiaguillo Lureña, quienes recibieron en unión de sus padres, multitud de felicitaciones a las que unimos las nuestras.

FALLECIMIENTOS

A la avanzada edad, de noventa y tres años, confortado con los Santos Sacramentos y rodeado de los solicitos cuidados de sus suyos, falleció ayer, en la villa de Vitigudino, el respetable señor, don Ignacio Ballesteros Velasco, persona muy estimada en toda la comarca.

El finado, dedicó toda su vida al trabajo y a practicar el bien, mereciendo en todo momento, el profundo respeto y cariño de cuantos lo conocieron. Ha muerto, a tan avanzadísima edad, con la resignación de los que pasaron por el mundo, profiriendo el bien.

Con tan triste motivo, hacemos presente nuestro pésame más sentido, a sus desconsolados hijos, don Pedro y don Lorenzo, Ballesteros Hernández; hijas políticas, doña Alejandrina Ledo y doña Magdalena García; nietos, sobrinos y demás familia.

Peid siempre ANIS "LA CASTELLANA". Tomaréis el mejor anís y honraréis vuestra región

TURISMO

Estancia en San Sebastián a forfait

El C. A. T. de San Sebastián (Centro de Atracción y Turismo), de acuerdo con la Federación de Agencias de Viaje de España, acaba de establecer un interesante servicio de estancia en San Sebastián a "forfait", novedad de evidente estímulo para el turismo.

Se trata de un servicio de hospedaje en los diferentes hoteles de la ciudad donostiarra. Se establecen precios con arreglo a cuatro categorías de hoteles y durante una estancia de tres, cinco o siete días.

En los hoteles de lujo, considerándose como tales los de Londres, María Cristina y Continental, por tres días se cobra 124,50 pesetas; por cinco días, 207,50, y por siete días, 290,50, comprendiéndose en esa suma la pensión completa, propinas e impuestos. En las demás categorías de hoteles los precios son los siguientes: Primera clase, 90 pesetas, 150 y 210 por tres, cinco y siete días de estancia; segunda clase, 67,50, 112,50 y 157,50; tercera clase, 52,50, 87,50 y 122,50.

El servicio es de gran utilidad y muy aconsejable para las numerosas personas que en esta época se dirigen a San Sebastián a elegir el piso o la villa que han de contratar por la temporada veraniega.

La Federación de Agencias de Viaje se encarga igualmente de facilitar billetes de ferrocarril desde cualquier punto de España y del extranjero, no habiéndose incluido los precios en este "forfait" para que pueda ser utilizado por los viajeros que realicen su excursión en automóvil.

Los billetes de este interesantísimo servicio se expenden en el Centro de Atracción y Turismo de San Sebastián.

CASA.—Se vende casa recién construida, con 120 metros de patio, en el Paseo de Gran Capitán; y se alquila garage de 100 metros cuadrados en 80 pesetas mensuales, en la Cuesta de la Cárcel. Informará de ambas cosas, José Alzaga, Paseo del Gran Capitán.

PRIMERAS HIPOTECAS sobre casas en Madrid al 7 y 8 por 100. Brito, Alcalá, 94. Madrid.

DR. ALONSO HERNÁNDEZ
OCULISTA
DOCTOR RIESCO (antes Toro),
12 y 14, principal
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 5

DERMINA Sánchez Bustos
Cura herpes, eczemas, quemaduras, escoriaciones, sabañones ulcerados. Venta en Farmacias.—Depósito en la del autor

Pérez Pujol, 7

Nuestros reportajes

El poeta Mariano San Ildefonso nos habla de su próximo libro

La poesía y la política. - El arte triunfó y triunfará siempre. Autocrítica de «El alma de mujer Iris».

Prefacio.

Sinceramente confieso que mi afán literario espera con avidez la publicación de este libro de Mariano San Ildefonso, prodigamente anunciado por las publicaciones de "Cultura" y por la librería Puga, de Madrid. Es lógica la expectación ante el próximo libro, en-

querido poeta, se cifra "solamente" en el alarde de acumular dinero, comer mucho y bien, vestir elegantes...

—Si así piensan "solamente", le concederán una gran importancia espiritual al asno cargado de oro y a la mona vestida de seda.

—¿Y de los versos en la actualidad?



Original portada que el gran aguafortista gallego, Castro-gil, ha hecho para el próximo libro de Mariano San Ildefonso

tre los que formamos parte de este mundillo literario madrileño, verdadero microfono de comentarios constantes y opiniones diversas. Es lógica por la personalidad del joven poeta que ha logrado destacar su valer cierto, prodigándose a diario en brillantes actuaciones literarias, pero reservándose, sin embargo, en esa labor decisiva que es el libro, como si demostrara un alarde de temor, de precaución o de habilidad que ha conseguido despertar el gran interés que siempre despierta una incógnita. Popularizando el poeta Mariano San Ildefonso por tres años de actuación ante el microfono de Unión Radio de Madrid, por discursos, conferencias y publicaciones, se ha visto halagado por el adjetivo elogioso y el comentario favorable. ¿Y no obstante, de su labor qué ha quedado? Mucho para él, porque gracias a esa labor fecunda ha conseguido el gran prestigio bien merecido que hoy tiene. Pero para los demás, nada ha quedado de esa obra realizada, porque las ondas hertzianas esparcieron sus conferencias y sus versos en el viento, los periódicos y revistas guardan sus versos y sus artículos entre el polvo de los archivos. Al fin, la siempre viva actualidad del libro nos mostrará ahora íntegramente al poeta. Por eso es lógica nuestra expectación, que yo he pretendido definir entrevistando a Mariano San Ildefonso, para llevar a mis periódicos la noticia de una charla con el joven autor de "El alma de la mujer Iris", días antes de que su libro apareciera. Yo he llamado a su casa por teléfono. Nos hemos citado en la "Casa Charra", su lugar favorito desde que los salmantinos tuvieron el gesto feliz de crear este Centro de agrupación fraternal. Y en la "Casa Charra" hemos charlado cordialmente.

Interviu.—¿Qué quiere que me diga algo de su libro?

—Que es un libro más para los otros y un libro menos para mí. Para mí, que tengo siete libros inéditos, y ahora que sólo me quedan seis. Y muy pronto me quedarán cinco, porque con el editor mismo de "El alma de mujer Iris" tengo ya el compromiso de entregarle otro de mis libros, que se llama "La taberna de los fracasados" y que llevará prólogo de Emilio Carrere. Claro que el principio, el medio y el fin de los autores, es publicar sus libros. Y se espera con ansia el momento. Pero cuando ese momento llega, se siente un poco de tristeza al ver cómo esas emociones—confidencias a veces—que hemos vertido en las cuartillas y que constituyen un archivo de sensaciones, un tesoro de recuerdos, pierden nuestra intimidad para entregarse a otros, a muchos, a todos los que quieran poseerlos.

—¿Usted cree que nuestro momento actual es propicio a la poesía?

—A la poesía le son propicios todos los momentos. Y creo también que a los que la poesía no le permite miserables y miserablemente felices. Al decir poesía, no sólo me refiero a los versos, sino a todo lo que la vida tiene de espiritual. Observe a las bestias: pasan su vida bajo la carga diaria de trabajos materiales, comen, beben, duermen y se mueren. No hacen más ni menos. Los hombres, que también no hacen ni menos ni más, ¿en qué se diferencian de las bestias? Todos los hombres, por humildes que sean, pueden gustar de la poesía, esto es: de lo que para cada cual y con arreglo a sus medios, tiene la vida de espiritual. Insisto, pues, en decir que para la poesía son propicios todos los momentos, si excluimos de esos momentos a los irracionales, sean bestias o sean humanos.

—El espíritu de muchos humanos,

—Sufron una indiferencia lógica por parte del público a causas de muchas circunstancias; la política absorbe la atención máxima; la tromba de literatura arriyista los hiere también; espectaculares libros que son pescados en río revuelto; y esa otra plaga de literatura pornográfica que enturbia la mente de los ingenios. A mi la política me interesa extraordinariamente, y no por eso ha dejado de interesarme el Arte. Supongo que a muchos les pasará lo mismo, aunque ahora estén más o menos "distráidos". Hablando de esto mismo, me decía no hace mucho tiempo el gran escritor salmantino Mariano de Santiago Civildanes: "...Pero el Arte triunfó, triunfa y triunfará. Decir "Arte", es decir "triumfo". Tiene razón el magnífico autor de "Postales y leyendas". Por eso los que escribimos versos—y con ello creemos servir al Arte—no acomodamos nuestros versos a las circunstancias, y seguimos la senda emprendida con el mismo entusiasmo, la misma fe e igual optimismo de siempre. Para los que leen nuestros versos, acójalos con elogio o con razonada censura, le gusten o no, tendremos los poetas el más profundo agradecimiento. Para los que los reciben con indiferencia o con sonrisa trónica, tendremos el gesto de un olímpico encogimiento de hombros y seguiremos nuestro vuelo—corto o amplio, humilde o imenso, pero vuelo al fin—con la vista fija en el infinito de los espacios libres. Eso es todo.

—¿Yo quiero más.

—¿Más de qué?

—Que adelante usted una autocrítica de "El alma de mujer Iris".

—No me río de las palabras para eso. Al calor de esas mismas palabras, podría deslizar, sin querer, pasión en una autocrítica. ¿Me permite usted escribir?

—De acuerdo.

Epilogo.

He recibido la siguiente cuartilla: "Mi libro "El alma de mujer Iris", no tiene versos "clásicos", ni "modernistas", no son de vanguardia ni de retaguardia; solamente son versos o, por lo menos, lo intenté que versos fuesen. Van prendidos en broche de oro, que son la portada, sencillamente genial, del formidable Castro-Gil, y la prosa limpia, honda y amable del ilustre Dionisio Pérez, en el prólogo. Después, modestos versos míos: manojos de rosas sensuales que se proponen vivir con la fragancia que en ellos verterá el alma y la carne de una mujer—Mujer Iris—que aun siendo imaginaria, puede muy bien haber existido siempre en la vida real de todos los hombres. Mi "Mujer Iris"—carne y alma—es arco multicolor de sensaciones tendido en el cielo de la pasión: blanca, negra y roja en espíritu... Y así vemos como el recuerdo de amores vividos se ve envuelto en los albores velos de todas las ternuras, de todas las bondades; o envuelto con los crespones de las penas hondas; o encendido con las llamas de las lujurias inmensas, mientras que bajo la influencia de los tres colores símbolo de nuestra vida pasa. El eterno tema siempre nuevo del amor visto a través de un temperamento que pretende ser observador hasta más allá de la audacia, si esto es posible.

Hasta aquí mis opiniones sobre el libro. Luego, la crítica y los lectores pondrán el definitivo epilogo a mis palabras.—Mariano San Ildefonso.

Esperemos, pues, el libro del joven y gran poeta, que el sábado próximo ha de enfrentarse con el público, y entonces también nosotros diremos nuestra sincera palabra última.

VALENTIN F. CUEVAS
(Prohibida la reproducción).

Lea usted EL ADELANTO

El día en la Audiencia

HURTO DE UNA BICICLETA

Ayer compareció ante la Audiencia Eustasio Simón Martín, porque en la noche del 18 de Diciembre último, al pasar por el barrio de Chamberí, de esta ciudad, para ir al inmediato pueblo de Tejares, vió en la puerta de la casa donde vive en dicho barrio, Demetrio Martín García, una bicicleta de este, tasada en 175 pesetas y con número de hierro, se apoderó de ella, habiendo sido recuperada un mes después y entregada a su dueño.

El Teniente fiscal señor González acusó al procesado considerándole autor de un delito de hurto, con la circunstancia atenuante de ser menor de diez y ocho años y pidió que se le condenase a la multa de 125 pesetas, accesorias y costas.

El defensor señor Sánchez Martínez dijo que el valor de la bicicleta no excedía de cien pesetas y en lo demás se mostró conforme con lo dicho por el señor fiscal.

Informaron las partes y quedó el juicio terminado para que el Tribunal dicte sentencia.

DELITO DE LESIONES

Se celebró a continuación el juicio oral de la causa instruida en el Juzgado de la capital, porque en la noche del 8 de Septiembre último, el procesado Félix Patricio Guerra Sánchez, que anteriormente ha sido penado por esta Audiencia a dos meses de arresto mayor por dos delitos, uno de lesiones y otro de hurto, se encontró en la puerta del Sol, de esta ciudad, con Agapito Palomero Masas, con quien antes había tenido una cuestión de palabras en una taberna y reanudando la discusión se fueron a las manos y se golpearon mutuamente, cayendo ambos al

suelo. Agapito encima del procesado y entonces éste, con una navaja que llevaba, produjo al Agapito una herida en la región supra-escapular izquierda y otra en el hipocóndrio izquierdo con salida del epiplón, que sanaron a los veintiocho días de asistencia facultativa sin que le haya quedado deformidad ni imperfección alguna; resultando dicho procesado con algunas erosiones en la cara y cuello, que no necesitaron asistencia facultativa.

El teniente fiscal señor González acusó al procesado considerándole autor de un delito de lesiones menos graves, con la circunstancia agravante de reincidencia y pidió que se le condenase a la pena de cinco meses de arresto mayor, accesorias, costas y multa de 150 pesetas; pero en el juicio oral modificó sus conclusiones, en el sentido de que no concurría en contra de dicho procesado la agravante que en su escrito de conclusiones provisionales indicaba y procedía por lo tanto imponerle la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

El defensor señor Cuevas, estimaba que concurría y era de apreciar en favor del procesado la eximente de legítima defensa solicitando en consecuencia su absolución.

Informaron las partes y quedó este juicio terminado para que el Tribunal dicte sentencia.

También estaba señalado para ayer el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de la capital, por hurto, contra Demetrio del Rey Marcos, el cual se suspendió hasta nuevo señalamiento por la falta de comparencia de testigos esenciales.

EL LICDO. SALVADERA

SE VENDEN treinta y cuatro ovejas emparejadas, negras, en Narros de Valduncl; para tratar, con Tristán Castañeda, en dicho pueblo.

DEPORTES

Los Salesianos batan al Club 0,25 por cinco tantos a dos

Ha tenido lugar el partido entre el Club 0,25 y los Salesianos, venciendo éstos por el tanteo arribado indicado.

Desde el principio se vió la superioridad de los Salesianos, que dominaron a sus enemigos en casi todo el partido, excepto los primeros momentos de la primera parte, que los aprovecharon los del 0,25 para marcar sus dos goles.

Se distinguieron por el 0,25 Paulino, Manolo, Cordovilla, Castañón y Sánchez.

De los Salesianos no cabe distinguir a ninguno, pues todos lo hicieron bien, en especial la delantera, que está maravillosamente compenetrada.

Marcaron por los Salesianos, Fito, Calvo, Antonio, Sánchez y Prudencia, y por el 0,25 Manolo y Rubio I.

El señor Albisuñ, que arbitró con gran acierto, alineó a los equipos:

Salesianos. Flugencio; Ramirez, Peña; Calvo, Federico, Antonio; Baltasar, Prudencia, Fito, Manolo, Sánchez.

Por el 0,25.

Moretón; Miche, Sánchez; Corona, Paulino, Rubio I; Castañón, Corovilla, Manolo, Rubio II, Carrillo.

El partido de hoy

Hoy, miércoles, a las seis de la tarde, se jugará en el campo de fútbol de la Ferroviaria, un interesante partido entre los equipos Limpia F. C. y A. D. S. Ferroviaria. Ambos alinearán en la siguiente forma:

Por el Limpia F. C. Sardina; Alegrete, Coco; Langares, Emilio, Pepe; Fasina, Tatán, Carabina, Mucháres. Por la Ferroviaria.

Villa; Merino, Sánchez; Moratito, Gallego, Flores; Victoriano, Martín, López, Bueno, Luis. Reservados: Maíllo y Méndez.

Valladolid Deportivo-Salamanca

Hilo Valladolid. Allí, Alonso el secretario del club campeón; acá, la directiva salmantina.

—Al fin, vienen ustedes?

—Sí, pongan que Irigoyen volverá a actuar en Salamanca.

—¿El domingo?

—El domingo.

—¿A pesar de la huelga de transportes?

—A pesar. Iremos en tren, en avión, o si no a pie, pero iremos.

Así pues, el domingo tendremos de hijo al Valladolid Deportivo en Salamanca.

El equipo salmantino sufrirá alguna variación, se sostendrán los insustituibles y en los otros se intentará la mejora. Pero ¿y portero? Se gestiona la venida de uno de fuera, hay dos más en perspectiva. Con Irigoyen en la meta vallisoletana, nos parece difícil ganar, pero con otro portero y sin el aire que hizo en el primer partido con el Valladolid? ¿Se desenvolverían los nuestros como el día de la Ferroviaria? Aun recordamos el juego de Bañeza y el de Sarachaga y el de Añejo y si Unamuno sigue por el camino emprendido ¿quién sabe!

Por de pronto la directiva local pone los medios para que sus socios disfruten de buenos encuentros.

Como una flor
esbelta está mi hijo. El secreto de su lozania y del color rosado de su rostro consiste en que durante su lactancia tomé el Jarabe de Hipofosfitos Salud y pude así transmitirle el raudal de vida y de sanidad que disfruta. ¡Madres! Si queréis criar hijos sanos y robustos, tomad en el embarazo y la lactancia, el Reconstituyente

HIPOFOSFITOS SALUD
Se conserva inalterable y se puede tomar en todas las estaciones del año. Aprobado por la Academia de Medicina. - No se vende a granel.

CONFERENCIAS TELEFONICAS

Don Marcelino Domingo suspende su anunciado viaje de propaganda a Salamanca.

LA REFORMA AGRARIA--DICE EL MINISTRO DE AGRICULTURA--NO SERA UNA LEY DEL GOBIERNO, SINO UNA OBRA COMPLETA DE LA CAMARA

El jueves y el viernes serán días de gran interés político con la intervención en el debate sobre el Estatuto Catalán de los señores Lerroux, Alvarez (don Melquiades), Alba y el Jefe del Gobierno

El Gobierno celebra Consejo de ministros

LA NOTA OFICIAL DE LO TRATADO

Madrid.—Esta mañana celebró el Gobierno Consejo de ministros en el Palacio de la Presidencia.

La reunión empezó a las once y media y terminó tres horas más tarde.

Ni a la entrada ni a la salida los ministros hicieron manifestaciones.

A la prensa se le facilitó la siguiente nota-indice de los asuntos tratados en el Consejo:

PRESIDENCIA: Decreto nombrando una comisión interministerial encargada de formalizar las liquidaciones entre el servicio de Acción Social Inmobiliaria y la Junta Parcelaria.

GOBERNACION: Decreto confirmando a don Obdulio Fernández Rodríguez, don Servando Barbero Saldaño y don José Hernández Guerra, en los cargos de jefes de Sección del Instituto de Farmacobiología.

Idem confirmando a don Teófilo Hernando en el cargo de director del Instituto de Farmacobiología y a don Rafael Campo, don Fidel Raupich, don Rafael Folch, don Jesús Jiménez Hernández, don Tomás Campuzano, don Rafael Mérida y don Rafael Ibáñez, en los cargos de auxiliares de Sección del mismo Instituto.

Decreto ascendiendo a jefe de Administración civil de tercera clase, del Cuerpo de Sanidad Nacional, a don Julio Alonso Martín.

Estableciendo nueva redacción de los artículos 9, 10, 12, 13, 22 y 23 del Decreto de 3 de Julio de 1931.

GUERRA: Aprobando el proyecto de una Orden dictando reglas provisionales para la aplicación del Código de Justicia Militar al nuevo Cuerpo de Suboficiales.

MARINA: Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de Ley rectificando algunos artículos de la organización de los Tribunales de Marina.

Otro, disponiendo que en lo sucesivo no se cursen las instancias demandando la reparación de agravios originados por la Dictadura, por haber transcurrido con exceso el plazo que se concedió para ello.

Idem aprobando dos patentes de Navagación.

Idem concediendo el empleo honorario que le corresponde de general de Brigada de Infantería de Marina, en situación de reserva, al coronel retirado don Joaquín Sánchez Pujol.

—Varias propuestas de ascensos y mandos.

INSTRUCCION PUBLICA: Decreto nombrando a don Teófilo Hernando, vocal del Patronato de la Biblioteca Nacional, en la vacante originada por la muerte de don Félix Boix.

El ministro dió cuenta de las bases de un proyecto de Ley, a fin de que pueda comenzarse la construcción del barco para la expedición organizada por el capitán Iglesias a la cuenca del Amazonas.

AGRICULTURA: Decreto disolviendo el Comité regulador de la Industria del papel.

Idem, nombramiento de ingenieros industriales.

Ampliación del Consejo

Madrid.—Ampliando la referencia oficiosa de lo tratado en la reunión ministerial, se sabe que el ministro de Agricultura don Marcelino Domingo, dió cuenta a sus compañeros de Gobierno de su viaje a París, con motivo de la visita al pabellón de la Feria de Muestras.

El señor Domingo dijo que se había puesto en contacto con la Cámara española de Comercio en París y representantes de nuestra exportación, principalmente de los de frutas y patata, conviniendo las bases para un arreglo comercial sobre estos extremos con Francia.

Se acordó, respecto a la cuestión del papel para la Prensa, no disolver el comité que entendió en los anticipos a las empresas periodísticas, formado hace unos años, pero sin tomar acuerdo para su futura actuación.

Se autorizó al ministro de Trabajo para que presente esta tarde a las Cortes un proyecto de ley que tiende a mitigar la crisis de trabajo. El acuerdo ha sido adoptado por motivo de la situación creada en el Ferrol por los despidos de obreros realizados por la Constructora Naval.

Sobre el decreto de 29 de Abril de 1931, que exceptuaba del desahucio, salvo falta de pago a las fincas rústicas, cuyo arriendo no excediera de mil quinientas pesetas anuales, elevado a ley en 31 de Diciembre y en la que se adicionaron algunos extremos, se convino para aclarar esto, el presentar un nuevo proyecto de Ley, para los casos de desahucio por falta de pago de las fincas que renten menos de mil quinientas pesetas.

El Consejo estudió también la reorganización del Cuerpo de Guardias de Prisiones, para que no solamente tengan la dirección y tutela, sino la administración y custodia de los presos, tendiéndose a formar un Cuerpo de

guardias de prisiones con personas que por sus circunstancias y experiencia se hallen capacitadas para estas funciones.

El Consejo no se ocupó del Estatuto Catalán, por no ser de urgencia, ya que no terminará aún en esta semana el turno de intervención de los jefes de minorías, teniendo, por lo tanto, el Gobierno tiempo de meditar su posterior intervención.

El ministro de Instrucción Pública sometió a la aprobación de sus compañeros un proyecto para la construcción del buque en que se ha de realizar la expedición al Amazonas, organizada por el capitán Iglesias. Se ha pensado que coopere a la construcción el Patronato de Investigaciones Científicas. La construcción se otorgará en concurso entre casas españolas.

De la exhibición de películas cinematográficas que se hagan de la expedición, se piensa obtener un ingreso de ocho millones de pesetas.

El ministro de Instrucción Pública sometió a la aprobación de sus compañeros un proyecto para la construcción del buque en que se ha de realizar la expedición al Amazonas, organizada por el capitán Iglesias. Se ha pensado que coopere a la construcción el Patronato de Investigaciones Científicas. La construcción se otorgará en concurso entre casas españolas.

De la exhibición de películas cinematográficas que se hagan de la expedición, se piensa obtener un ingreso de ocho millones de pesetas.

El ministro de Instrucción Pública sometió a la aprobación de sus compañeros un proyecto para la construcción del buque en que se ha de realizar la expedición al Amazonas, organizada por el capitán Iglesias. Se ha pensado que coopere a la construcción el Patronato de Investigaciones Científicas. La construcción se otorgará en concurso entre casas españolas.

De la exhibición de películas cinematográficas que se hagan de la expedición, se piensa obtener un ingreso de ocho millones de pesetas.

El ministro de Instrucción Pública sometió a la aprobación de sus compañeros un proyecto para la construcción del buque en que se ha de realizar la expedición al Amazonas, organizada por el capitán Iglesias. Se ha pensado que coopere a la construcción el Patronato de Investigaciones Científicas. La construcción se otorgará en concurso entre casas españolas.

De la exhibición de películas cinematográficas que se hagan de la expedición, se piensa obtener un ingreso de ocho millones de pesetas.

El ministro de Instrucción Pública sometió a la aprobación de sus compañeros un proyecto para la construcción del buque en que se ha de realizar la expedición al Amazonas, organizada por el capitán Iglesias. Se ha pensado que coopere a la construcción el Patronato de Investigaciones Científicas. La construcción se otorgará en concurso entre casas españolas.

De la exhibición de películas cinematográficas que se hagan de la expedición, se piensa obtener un ingreso de ocho millones de pesetas.

El ministro de Instrucción Pública sometió a la aprobación de sus compañeros un proyecto para la construcción del buque en que se ha de realizar la expedición al Amazonas, organizada por el capitán Iglesias. Se ha pensado que coopere a la construcción el Patronato de Investigaciones Científicas. La construcción se otorgará en concurso entre casas españolas.

De la exhibición de películas cinematográficas que se hagan de la expedición, se piensa obtener un ingreso de ocho millones de pesetas.

El ministro de Instrucción Pública sometió a la aprobación de sus compañeros un proyecto para la construcción del buque en que se ha de realizar la expedición al Amazonas, organizada por el capitán Iglesias. Se ha pensado que coopere a la construcción el Patronato de Investigaciones Científicas. La construcción se otorgará en concurso entre casas españolas.

De la exhibición de películas cinematográficas que se hagan de la expedición, se piensa obtener un ingreso de ocho millones de pesetas.

El ministro de Instrucción Pública sometió a la aprobación de sus compañeros un proyecto para la construcción del buque en que se ha de realizar la expedición al Amazonas, organizada por el capitán Iglesias. Se ha pensado que coopere a la construcción el Patronato de Investigaciones Científicas. La construcción se otorgará en concurso entre casas españolas.

De la exhibición de películas cinematográficas que se hagan de la expedición, se piensa obtener un ingreso de ocho millones de pesetas.

El Gobierno tiene el decidido propósito de que la Ley de Reforma Agraria, cuando salga en la Gaceta, no sea una obra del Gobierno, sino una obra completa de la Cámara. (Aplausos).

El SR. AYUSO dice que la Ley Agraria debe ser aplicada en cada término municipal, con arreglo a sus características.

Se muestra conforme con la esencia del proyecto, pero cree que para su eficacia ha de aplicarse por términos municipales.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Después de la sesión DICE EL SEÑOR BARNES

Madrid.—Al terminar la sesión, el Presidente accidental de la Cámara, señor Barnes, dijo a los periodistas.

—Mañana, miércoles, continuará el debate sobre la Reforma agraria, teniendo el propósito de que se entre en el debate de la totalidad, consumiendo el primer turno el señor Sánchez Albornoz.

Como habrán visto ustedes por las palabras del ministro de Agricultura, el proyecto agrario es una obra nacional de concordia y de armonía de todos los intereses.

La política al día

DON MARCELINO DOMINGO SUSPENDE SU VIAJE A SALAMANCA

Madrid.—A última hora de esta tarde, el ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo, ha dicho a los periodistas, en la Cámara, que ha decidido suspender el proyectado viaje que había de realizar el domingo próximo a Salamanca, donde se proponía tomar parte en un acto público para hablar en él acerca de la Reforma agraria. Pero teniendo ya estado parlamentario el proyecto agrario, no puede ausentarse, ni debe tampoco hablar más de este asunto, no siendo en el Parlamento.

LOS SOCIALISTAS

Madrid.—Se ha reunido la minoría socialista, nombrando varias comisiones que han de informar sobre diversos extremos del Estatuto catalán.

El jefe del grupo parlamentario, don Enrique de Francisco, dijo a los periodistas que era inexacta la noticia que anoche publicaba "La Nación", sobre una supuesta actitud adoptada por la minoría contra el diputado don Joaquín García Hidalgo. Ni el partido ni la minoría han tomado acuerdo alguno sobre este asunto.

DICTAMEN FAVORABLE

Madrid.—La Comisión de Hacienda de la Cámara ha emitido dictamen favorable al proyecto sobre impuesto de Utilidades para las sociedades cuyas carteras han experimentado alza.

Ha quedado sobre la mesa el del impuesto de rodaje.

También quedó sobre la mesa el de obligaciones ferroviarias, que posiblemente será retirado.

LERROUX, DON MELQUIADES Y ALBA Y EL ESTATUTO CATALAN

Madrid.—Esta tarde en los pasillos de la Cámara, se aseguraba que los señores Lerroux, Alvarez (don Melquiades) y Alba, intervendrán el jueves y el viernes próximos en el debate sobre el Estatuto de Cataluña.

También se dijo que después de estos parlamentarios, hablarán el jefe del Gobierno, señor Azaña.

De ser así, el sesgo de la discusión cambiará de aspecto y tomará un interés definitivo.

¿PONENCIA DEL GOBIERNO?

Madrid.—Se asegura que el Gobierno formará una ponencia sobre el Estatuto de Cataluña, después que hable el señor Lerroux.

Parece ser que ya hay coincidencia entre los distintos elementos que forman la mayoría parlamentaria para conceder a Cataluña los problemas de orden público y de enseñanza.

Se pretende resolver el problema de la enseñanza con una Universidad bilingüe, y pudiera ser que en cuanto a las cuestiones de Hacienda se llegue a la aceptación de una fórmula de transacción, que explicará en su discurso el señor Lerroux.

EL JUEVES Y EL VIERNES PROXIMOS SERAN DIAS DE GRAN INTERES POLITICO

Madrid.—En los pasillos de la Cámara decía esta tarde don Miguel Maura que el jueves y el viernes próximos serán días de un gran interés parlamentario y político.

Cree el señor Maura que es preciso que no termine el debate de la totalidad del Estatuto sin que se plante

El Gobierno tiene el decidido propósito de que la Ley de Reforma Agraria, cuando salga en la Gaceta, no sea una obra del Gobierno, sino una obra completa de la Cámara. (Aplausos).

El SR. AYUSO dice que la Ley Agraria debe ser aplicada en cada término municipal, con arreglo a sus características.

Se muestra conforme con la esencia del proyecto, pero cree que para su eficacia ha de aplicarse por términos municipales.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Después de la sesión DICE EL SEÑOR BARNES

Madrid.—Al terminar la sesión, el Presidente accidental de la Cámara, señor Barnes, dijo a los periodistas.

—Mañana, miércoles, continuará el debate sobre la Reforma agraria, teniendo el propósito de que se entre en el debate de la totalidad, consumiendo el primer turno el señor Sánchez Albornoz.

Como habrán visto ustedes por las palabras del ministro de Agricultura, el proyecto agrario es una obra nacional de concordia y de armonía de todos los intereses.

La política al día

DON MARCELINO DOMINGO SUSPENDE SU VIAJE A SALAMANCA

Madrid.—A última hora de esta tarde, el ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo, ha dicho a los periodistas, en la Cámara, que ha decidido suspender el proyectado viaje que había de realizar el domingo próximo a Salamanca, donde se proponía tomar parte en un acto público para hablar en él acerca de la Reforma agraria. Pero teniendo ya estado parlamentario el proyecto agrario, no puede ausentarse, ni debe tampoco hablar más de este asunto, no siendo en el Parlamento.

LOS SOCIALISTAS

Madrid.—Se ha reunido la minoría socialista, nombrando varias comisiones que han de informar sobre diversos extremos del Estatuto catalán.

El jefe del grupo parlamentario, don Enrique de Francisco, dijo a los periodistas que era inexacta la noticia que anoche publicaba "La Nación", sobre una supuesta actitud adoptada por la minoría contra el diputado don Joaquín García Hidalgo. Ni el partido ni la minoría han tomado acuerdo alguno sobre este asunto.

DICTAMEN FAVORABLE

Madrid.—La Comisión de Hacienda de la Cámara ha emitido dictamen favorable al proyecto sobre impuesto de Utilidades para las sociedades cuyas carteras han experimentado alza.

Ha quedado sobre la mesa el del impuesto de rodaje.

También quedó sobre la mesa el de obligaciones ferroviarias, que posiblemente será retirado.

LERROUX, DON MELQUIADES Y ALBA Y EL ESTATUTO CATALAN

Madrid.—Esta tarde en los pasillos de la Cámara, se aseguraba que los señores Lerroux, Alvarez (don Melquiades) y Alba, intervendrán el jueves y el viernes próximos en el debate sobre el Estatuto de Cataluña.

El Gobierno tiene el decidido propósito de que la Ley de Reforma Agraria, cuando salga en la Gaceta, no sea una obra del Gobierno, sino una obra completa de la Cámara. (Aplausos).

El SR. AYUSO dice que la Ley Agraria debe ser aplicada en cada término municipal, con arreglo a sus características.

Se muestra conforme con la esencia del proyecto, pero cree que para su eficacia ha de aplicarse por términos municipales.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Después de la sesión DICE EL SEÑOR BARNES

Madrid.—Al terminar la sesión, el Presidente accidental de la Cámara, señor Barnes, dijo a los periodistas.

—Mañana, miércoles, continuará el debate sobre la Reforma agraria, teniendo el propósito de que se entre en el debate de la totalidad, consumiendo el primer turno el señor Sánchez Albornoz.

Como habrán visto ustedes por las palabras del ministro de Agricultura, el proyecto agrario es una obra nacional de concordia y de armonía de todos los intereses.

La política al día

DON MARCELINO DOMINGO SUSPENDE SU VIAJE A SALAMANCA

Madrid.—A última hora de esta tarde, el ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo, ha dicho a los periodistas, en la Cámara, que ha decidido suspender el proyectado viaje que había de realizar el domingo próximo a Salamanca, donde se proponía tomar parte en un acto público para hablar en él acerca de la Reforma agraria. Pero teniendo ya estado parlamentario el proyecto agrario, no puede ausentarse, ni debe tampoco hablar más de este asunto, no siendo en el Parlamento.

LOS SOCIALISTAS

Madrid.—Se ha reunido la minoría socialista, nombrando varias comisiones que han de informar sobre diversos extremos del Estatuto catalán.

El jefe del grupo parlamentario, don Enrique de Francisco, dijo a los periodistas que era inexacta la noticia que anoche publicaba "La Nación", sobre una supuesta actitud adoptada por la minoría contra el diputado don Joaquín García Hidalgo. Ni el partido ni la minoría han tomado acuerdo alguno sobre este asunto.

DICTAMEN FAVORABLE

Madrid.—La Comisión de Hacienda de la Cámara ha emitido dictamen favorable al proyecto sobre impuesto de Utilidades para las sociedades cuyas carteras han experimentado alza.

Ha quedado sobre la mesa el del impuesto de rodaje.

También quedó sobre la mesa el de obligaciones ferroviarias, que posiblemente será retirado.

LERROUX, DON MELQUIADES Y ALBA Y EL ESTATUTO CATALAN

Madrid.—Esta tarde en los pasillos de la Cámara, se aseguraba que los señores Lerroux, Alvarez (don Melquiades) y Alba, intervendrán el jueves y el viernes próximos en el debate sobre el Estatuto de Cataluña.

También se dijo que después de estos parlamentarios, hablarán el jefe del Gobierno, señor Azaña.

De ser así, el sesgo de la discusión cambiará de aspecto y tomará un interés definitivo.

¿PONENCIA DEL GOBIERNO?

Madrid.—Se asegura que el Gobierno formará una ponencia sobre el Estatuto de Cataluña, después que hable el señor Lerroux.

Parece ser que ya hay coincidencia entre los distintos elementos que forman la mayoría parlamentaria para conceder a Cataluña los problemas de orden público y de enseñanza.

El Gobierno tiene el decidido propósito de que la Ley de Reforma Agraria, cuando salga en la Gaceta, no sea una obra del Gobierno, sino una obra completa de la Cámara. (Aplausos).

El SR. AYUSO dice que la Ley Agraria debe ser aplicada en cada término municipal, con arreglo a sus características.

Se muestra conforme con la esencia del proyecto, pero cree que para su eficacia ha de aplicarse por términos municipales.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Después de la sesión DICE EL SEÑOR BARNES

Madrid.—Al terminar la sesión, el Presidente accidental de la Cámara, señor Barnes, dijo a los periodistas.

—Mañana, miércoles, continuará el debate sobre la Reforma agraria, teniendo el propósito de que se entre en el debate de la totalidad, consumiendo el primer turno el señor Sánchez Albornoz.

Como habrán visto ustedes por las palabras del ministro de Agricultura, el proyecto agrario es una obra nacional de concordia y de armonía de todos los intereses.

La política al día

DON MARCELINO DOMINGO SUSPENDE SU VIAJE A SALAMANCA

Madrid.—A última hora de esta tarde, el ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo, ha dicho a los periodistas, en la Cámara, que ha decidido suspender el proyectado viaje que había de realizar el domingo próximo a Salamanca, donde se proponía tomar parte en un acto público para hablar en él acerca de la Reforma agraria. Pero teniendo ya estado parlamentario el proyecto agrario, no puede ausentarse, ni debe tampoco hablar más de este asunto, no siendo en el Parlamento.

LOS SOCIALISTAS

Madrid.—Se ha reunido la minoría socialista, nombrando varias comisiones que han de informar sobre diversos extremos del Estatuto catalán.

El jefe del grupo parlamentario, don Enrique de Francisco, dijo a los periodistas que era inexacta la noticia que anoche publicaba "La Nación", sobre una supuesta actitud adoptada por la minoría contra el diputado don Joaquín García Hidalgo. Ni el partido ni la minoría han tomado acuerdo alguno sobre este asunto.

DICTAMEN FAVORABLE

Madrid.—La Comisión de Hacienda de la Cámara ha emitido dictamen favorable al proyecto sobre impuesto de Utilidades para las sociedades cuyas carteras han experimentado alza.

Ha quedado sobre la mesa el del impuesto de rodaje.

También quedó sobre la mesa el de obligaciones ferroviarias, que posiblemente será retirado.

LERROUX, DON MELQUIADES Y ALBA Y EL ESTATUTO CATALAN

Madrid.—Esta tarde en los pasillos de la Cámara, se aseguraba que los señores Lerroux, Alvarez (don Melquiades) y Alba, intervendrán el jueves y el viernes próximos en el debate sobre el Estatuto de Cataluña.

También se dijo que después de estos parlamentarios, hablarán el jefe del Gobierno, señor Azaña.

De ser así, el sesgo de la discusión cambiará de aspecto y tomará un interés definitivo.

¿PONENCIA DEL GOBIERNO?

Madrid.—Se asegura que el Gobierno formará una ponencia sobre el Estatuto de Cataluña, después que hable el señor Lerroux.

Parece ser que ya hay coincidencia entre los distintos elementos que forman la mayoría parlamentaria para conceder a Cataluña los problemas de orden público y de enseñanza.

Sesión de la Cámara de Diputados

SE REANUDA EL DEBATE SOBRE LA REFORMA AGRARIA

Termina la discusión del voto particular de don Diego Hidalgo, que es rechazado. Unas palabras del Ministro de Agricultura

Madrid.—A las 4,15 de la tarde, abre la sesión el señor Barnes, con poca animación en los escafos.

En el Banco azul, los ministros de la Gobernación, Trabajo, Justicia y Marina.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION sube a la tribuna de secretarios y lee unos proyectos de Ley.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El SR. ALVAREZ ANGULO se ocupa y denuncia la influencia clerical que se está observando en algunas provincias, especialmente en la de Salamanca, donde hasta que lo ha autorizado el obispo de la diócesis, no pudo ser enterrado un cadáver.

También se ocupa de las detenciones y persecuciones de que son objeto los obreros de Alcalá la Real.

El MINISTRO DE JUSTICIA dice que es preciso que se hagan las denuncias de un modo concreto.

El SR. ALVAREZ ANGULO: Hay jueces que son propietarios de tierras y fallan los asuntos contra los obreros.

El SR. MARTIN DE ANTONIO denuncia una pastoral del obispo de Segovia, donde dice el Prelado que el matrimonio civil es una barraganera.

El SR. GIL ROBLES: Desde el punto de vista católico, tiene razón el Prelado.

Entre los señores Martín de Antonio, Pérez Madrigal, Urquijo y Royo Villanova, se cruzan frases y censuras.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION dice que el gobernador de Segovia examinó la pastoral, no encontrando en ella materia para aplicar al Prelado la Ley de Defensa de la República, pero que no obstante el documento ha sido enviado al Fiscal.

El SR. MARTIN (don Pedro) se ocupa de los sucesos escolares de Valladolid.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION contesta diciendo que antes de que el señor Martín se propusiera dirigirse las preguntas que le ha hecho, tenía el propósito de aclarar lo ocurrido en la capital castellana.

Me basta con que se sepa que he deportado a un derechista muy significativo, que dirigió las manifestaciones que formaban los amigos de su señoría. Yo estoy dispuesto a que no se boicotee a la República.

La Cámara está desanimada, especialmente en los bancos de la mayoría. El SR. FECED, por la Comisión, contesta al discurso que pronunció en defensa de su voto el señor Hidalgo.

Dice que el voto está concebido en términos de gran justeza, al exponer ideas sobre el agrario español, pero que discrepa en las consecuencias que deduce de la exposición. Estas consecuencias hacen que el dictamen sea superior al voto. Acerca de los bienes de señorío, ha de reohazar la diferencia de trato que para los de carácter jurisdiccional establece el voto del señor Hidalgo. Tales bienes, al revertir a la corona, pasaron a ser patrimoniales. Y en este aspecto, el voto coincide con el carácter conservador del del señor Díaz del Moral.

Las indemnizaciones de los bienes de señorío por las mejoras introducidas en las fincas, no deben ser pagadas a los que figuran como propietarios, sino a los que con su esfuerzo realizaron esas reformas.

Señala las contradicciones en que a su juicio incurrir el señor Hidalgo, creyendo que es más aceptable el dictamen en cuanto a la forma de hacer el inventario.

El dictamen interpreta el sentir del Gobierno, y toma como punto de partida el líquido imponible. Si aceptáramos negar a los nobles el canon como patrimonio hereditario, salvando de la expropiación como bienes de señorío una parte equivalente a 20.000 pesetas de líquido imponible, anularíamos la expropiación de los bienes de señorío.

Cuando conviene al propietario, el señor Hidalgo toma como base el líquido imponible, y cuando no le conviene, recurre a la tasación.

Se suspende la sesión por diez minutos y se reanuda a las siete y media.

El SR. HIDALGO (don Diego) rectifica.

Dice que es inexacto que se haya inspirado en Rusia al redactar el voto particular.

Es de estimar que el dictamen haya recogido la necesidad que él apunta en el voto particular de una urgente repoblación forestal.

MADRID EN FIESTAS

CONFESIONES DE UN COMICO

La filosofía, base de la risa

Por HAROLD LLOYD

La habilidad para recibir porrazos, cocorrones y chichones, es con frecuencia citada como la clave del éxito del actor cómico de la pantalla. Si mi experiencia tiene algún valor, puede atestiguar la certeza de esta afirmación. No tardé mucho en comprender que en el cine el camino del éxito es tan áspero como la rocosa carretera de Dublín. Me gradué en la Universidad Cinematográfica a fuerza de golpes.

Por ejemplo, una de las primeras cosas que aprendí, y acaso la más importante, fue "a caer". Tenía tanta ilusión en conseguir un puesto en el estudio, que mi único deseo era que me golpeasen, para iniciarme en el secreto de los "bumps" y los "brodies". Para los que desconocen el argot de Hollywood, diré que "bump" y "brody" son los nombres que en el estudio se dan a las caídas, y que el artista que las realiza se llama "bumper".

Hice mi debut como "bumper" en la antigua Keystone Company, en 1914, interpretando el papel de un italiano vendedor de fruta. Yo estaba orgulloso de mi caracterización, pero el director daba poca importancia a que mi aspecto fuese de buhonero italiano o de pescador noruego. Mi carrito debía de ser atropellado por una motocicleta, y yo había de rodar cómicamente entre la fruta.

Las comedias de Keystone eran una serie de caídas, y los Keystone, eran notables por la imaculada perfección de sus caídas. En realidad caían como nadie ha caído desde Adán.

Mi carrito está construido en dos mitades y se rompió en pedruzcos ante la embestida de la motocicleta; la fruta se desparamó en todos sentidos, y yo fui a caer hecho un fo entre naranjas y plátanos, mereciendo mi caída la aprobación del director.

Hay otra caída que en el argot del estudio se llama "un 108", no sé por qué razón, originada corrientemente por un ladrillazo en la cabeza. "La víctima" se atonta, vacila y termina por dar con su espinazo en tierra.

En aquella época nunca se me ocurrió analizar los elementos cómicos de mis películas, ni preguntarme de qué se reía el público. Entonces estaba demasiado atareado en adquirir la técnica del clown de la pantalla.

Sin embargo, después de una larga carrera de payaso, me parece que cuando el espectador se ríe de ver a un hombre en una serie de actitudes ridículas, lo que realmente ve es el reflejo de sus propias flaquezas, y de sus propias debilidades y de sus propias cosas absurdas.

Puede pensar que cuando se ríe del payaso, se ríe de sí mismo. Su infantilidad le permite darse cuenta de que cuando se divierte con el pobre bobo, víctima de las circunstancias, se coloca inconscientemente en la situación desairada de aquél. Algo de esto he tratado de sugerir en mi nueva película. Represento el papel de un joven que marcha a Hollywood en busca de fortuna y que se enamora de una rubia, a la que engaña con una morena, descubriendo, al final, que las dos mujeres son la misma.

Para hacer reír debe ser un sincero. Acaso por eso todos los golpes los he recibido de "bona fide". Cuando filmo una película me agrada que el público adivine lo que ha de sucederle al protagonista, quien, por su carácter, está muy lejos de suponerse. Tenemos, por ejemplo, la escena de "Fisrt Feet", cuando el portero negro me arroja por el interior de una manguera de lona para librarme de caer desde lo alto de un rascacielos. Cuando el público ríe a carcajadas viéndome descender a una velocidad vertiginosa y dando vueltas, yo muestro un aspecto tan sorprendido como cómico.

Algunas personas me preguntan cómo pienso mis "morcillas", y cuál es la fórmula para hacer una película de éxito seguro. Lo mismo podían preguntarme cuál es la distancia al Cielo o la profundidad de la Tierra. La respuesta sería idéntica. "No lo sé, pero es inabundable que alguna".

No hay reglas definidas para hacer una película cómica, como las hay para construir un buque o cocer un asado. Lo que puede ser gracioso en una situación, en otra tal vez resulte más desagradable que la piel de una culebra. El público es muy caprichoso. Hubo un tiempo en que le agradaban los golpes o las carreras. Posteriormente quiso una comicidad más sutil. Esto es algo que el productor debe tener siempre en cuenta, tomando el pulso al público y anticipándose a sus deseos.

Acaso la prescripción mejor que conozco es cambiar constantemente el tipo de la película, introduciendo nuevos caracteres que sean familiares al público y procurando evitar el caer dentro de la vulgaridad.

Muchos argumentistas cometen el error de imaginar fábulas e inventar situaciones que se desarrollen en una isla desierta. Olvidan que las películas en las que se representan hechos que el público puede comparar con los de su vida, son las que obtienen más fácilmente su favor.

HAROLD LLOYD

Célebre artista de la pantalla

CASA.—Se vende la casa número 7 de la calle de la Luna (junto a la calle de Zamora); consta de planta baja y principal, con galería, jardín y todas las comodidades. Para tratar, con Andrés García, calle Larga, 55 (Arrabal).

CASA.—Se vende una casa próxima a la Plaza Mayor, de sólida construcción; consta de planta baja con local para tienda, principal, segundo y dos terrazas. Para informes, Consuelo, 2, segundo.

CASA.—Por urgencia de su dueño, se vende una casa de nueva construcción, con dos viviendas independientes, con todas las comodidades modernas, muy barata. Para informes, calle Oca, 23.

—El programa dice que los vestidos son de Lantou y las pelucas de Alphonse.

—Y las dentaduras postizas, ¿no dice de dónde son?

La lucha por el terreno en las verbenas madrileñas es característica. Se dispone de poco y es caro. El Ayuntamiento eleva constantemente el tipo del canon de ocupación. Este año ha sido de 2,50 el metro cuadrado en cada verbera y, además, la puja. Sitios que valían 75 pesetas han sido adjudicados por este sistema de pujar en mil pesetas, ofrecidas por algún feriante que llegó a Madrid y no encontraba sitio donde instalarse.



La pradera de San Isidro, el día de la popular romería

Con la romería de San Isidro, que han instalado en la Pradera de su nombre sus barracas y pequeñas industrias, empiezan a movilizarse los dos mil doscientos feriantes que acuden a las verbenas, ferias y fiestas más principales de las ciudades españolas.

En este constante caminar desfilan cantidades enormes de material y objetos de venta, que necesitan de 600 a 700 vagones cada dos o tres semanas. Algunos de los que tienen instalación en la romería de la pradera, llegaron de Sevilla, Jaén o Alcoy, donde comenzaron su actuación de este año.

La mayoría de los mil feriantes que toman parte en las catorce verbenas madrileñas, llegando el mes de Septiembre (otros, los menos, lo hacen en Junio), abandonan la capital para marchar a las ferias de Salamanca, Valladolid y otras ciudades, terminando la temporada en las célebres del Pilar de Zaragoza.

Los vecinos salieron en busca de la Guardia civil y hasta ahora no se tienen más noticias respecto a lo que haya podido ocurrir.

UN CIERRE

Ferrol.—El Círculo Mercantil y la Cámara de Comercio anuncian que al comenzar hoy el despido de los obreros de la Constructora Naval, cerrarán los establecimientos, hasta que el Gobierno resuelva el conflicto.

LOS DEPORTADOS

Almería.—Ha llegado el "España número 5" que conduce a seis comunistas deportados de Melilla y que son confinados a diversos puntos de la Península.

LA SITUACION EN EL CAMPO EXTREMO

Badajoz.—Han sido modificadas por la Comisión mixta provincial del Trabajo algunas de las bases aprobadas para las faenas de la recolección.

A pesar de esto, parece ser que los obreros no las aceptan y que se muestran partidarios de ir al paro.

TERRIBLE DESGRACIA

Badajoz.—Un niño de corta edad se cayó a la acequia de una finca, mientras su madre Francisca Estrella López se dedicaba a labrar ropa.

Al darse cuenta la madre de la desgracia del niño, se arrojó a la acequia para salvarlo, pereciendo también ahogada, a pesar de que a las voces de los hermanos del niño, que presenciaron el suceso, acudió el padre, que sólo logró sacar ya los cadáveres de su esposa y de su hijo.

LOS ESTUDIANTES FRANCESES

Barcelona.—Los estudiantes de ambos sexos de Toulouse, han visitado esta mañana el Palacio de la Generalidad, donde fueron muy bien recibidos y obsequiados.

HUELGA FRACASADA

Málaga.—La Federación local de Sindicatos Unidos ha pedido autorización para publicar una hoja excitando a todos los sindicatos a volver al trabajo.

En el muelle ha aumentado el número de obreros, descargándose dos vapores que traían trigo y carbón.

Extranjero

HUELGA EN EL PUERTO DE BUENOS AIRES

Buenos Aires.—Los obreros del puerto han declarado la huelga general por veinticuatro horas. No se han producido incidentes.

concretar el régimen de reembolso de las importaciones para que éstas no graviten desfavorablemente sobre nuestra moneda.

EL MEJORAMIENTO DE LA SITUACION DE NUESTRA MONEDA

Madrid.—Los periódicos publican artículos haciendo comentarios financieros para resaltar el mejoramiento de nuestra moneda y la ascensión paulatina y firme de nuestro cambio.

Los reiterados fracasos del extremismo y la sensación de firmeza de Gobierno al asegurar la recolección de la cosecha y la manera con que se han planteado los debates relativos al Estatuto catalán y a la reforma agraria, contribuyen de modo decisivo a la formación de esta atmósfera de confianza que determina un alflujo de capitales nacionales y extranjeros.

EL CONDE DE BUGALLAL, GRAVE

Madrid.—Se reciben noticias de París dando cuenta de que se encuentra enfermo de bastante gravedad el conde de Bugallal.

EL VUELO DEL AVIADOR REIN

Madrid.—La Compañía Fotogramétrica Aérea, ha recibido la noticia de que el aviador Rein está detenido a consecuencia del mal tiempo en Thakhek, a 140 kilómetros de Hanoí, pasada ya esta capital.

ACCIDENTE DE AVIACION.—PILOTO CARBONIZADO

Madrid.—Esta mañana ocurrió un accidente de aviación en el aeródromo de Getafe, al aterrizar el aparato que pilotaba el sargento Paulino Vecilla, hallándose a una altura de 20 metros. El aparato chocó contra el tejado de un pabellón de las construcciones aéreas, cayendo a tierra ardiendo.

Inmediatamente se prestaron los trabajos de salvamento, siendo extraído ya carbonizado el desgraciado sargento.

EXPEDICION A CABO JUBY

Madrid.—Han salido del aeródromo de Getafe para Cabo Juby, y cuyo vuelo lo realizarán en cuatro etapas, cuatro aparatos Breguet.

El viaje tiene por objeto cumplir una misión del Gobierno.

La primera etapa la escuadrilla la hará a Tetuán.

EL PRINCIPE DE SIAM HABLA CON LOS PERIODISTAS

Madrid.—Esta mañana llegó a Madrid el príncipe de Siam. Hablando con los periodistas dijo que estuvo en España hace diez años, mostrándose encantado de las visitas que había hecho a Toledo, Granada y Sevilla.

Habló con gran pesimismo sobre la lucha de Ghandi frente a Inglaterra y sobre el porvenir de la raza amarilla en Norteamérica.

No cree que la India llegue a ser nunca libre por completo.

MANIFESTACIONES DE UN NOVELISTA INGLES

Madrid.—El gran escritor inglés H. B. Wells, que se encuentra en Madrid, ha dicho que estuvo en España el año 1924, advirtiéndole ahora la diferencia favorable que ha encontrado entre la España de hoy y la del referido año.

Dijo que España puede codearse con los primeros países de Europa.

El próximo jueves dará una conferencia en el teatro Español.

Provincias

AGRESION A LA GUARDIA CIVIL.—OBRERO MUERTO

Cáceres.—Comunican del pueblo de Plasenzuela que un grupo de obreros que trabajaban en la dehesa Rodazana, protegidos por una pareja de la Guardia civil, fué arrollado por los huelguistas.

La Guardia civil hizo varios disparos al aire y los obreros arrollaron a los guardias, viéndose estos obligados a dispararles.

Resultó muerto un obrero.

Una mujer se trasladó al pueblo y dio la noticia.

NUEVA IMPORTACION DE 100.000 TONELADAS DE TRIGO

Madrid.—"Luz" dice que es inminente la publicación de otro decreto autorizando la importación de 100.000 toneladas más de trigo, con lo que la importación total permitida se elevará a 250.000.

Para ello se concertará un crédito especial con los países que nos proporcionan el trigo, constituyéndose un grupo bancario que se encargará de

adaptar el Código Penal de 1860 a la Constitución.

Noticias del día

Las modificaciones más interesantes son las siguientes:

La división de delitos graves y menos graves queda sustituida por delitos y faltas.

La exigencia de enajenación mental se extiende a los trastornos mentales transitorios.

La embriaguez eximirá de responsabilidad cuando sea plena.

Se añade una atenuante que comprende el arrepentimiento cuando sea eficaz.

En cuanto al arrebato u obcecación, se distinguen los estados pasionales y los emocionales.

Se modifica también la escala de pena.

La prisión preventiva se abona en su totalidad.

Se admitirá la cancelación de antecedentes penales cuando el reo observe buena conducta.

Se suprimen algunas circunstancias agravantes de las contenidas en el artículo diez.

Se sancionarán como delitos contra la seguridad del Estado las infracciones del artículo 77 de la Constitución.

Se castigará al funcionario público que coarte habitualmente la conciencia de los ciudadanos.

Se introduce una nueva forma de delito contra la Administración de Justicia.

Se suprime el delito de disparo de arma de fuego. Tendrán iguales sanciones el adulterio de la mujer y el amancebamiento del marido.

La escala será delito cuando exceda de cincuenta pesetas y falta cuando no pase de esa cantidad.

Se castigarán como delitos los préstamos usurarios cuando se hagan habitualmente o se descubra con otra forma contractual, o se abuse de la impericia o pasiones de un menor de edad.

Mañana se reunirá la Comisión de Justicia para estudiar estas bases.

SU EXCELENCIA EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, RECIBE A LA COMISION GESTORA DE LA DIPUTACION DE SALAMANCA

Madrid.—Entre las visitas recibidas esta mañana por S. E. el Presidente de la República, figuró la de la Comisión Gestora de la Diputación provincial de Salamanca, compuesta por su presidente, don Tomás Marcos Escribano, y los diputados señores Garrido, Ruy Pérez, Casado, Núñez y Durán.

El señor Marcos Escribano hizo entrega al Jefe del Estado de la memoria editada por la Comisión gestora salmantina, en la que se recoge la labor hecha durante el primer año de República, por dicha Corporación.

También recibió S. E. el Presidente de la República a la Junta de Gobierno de la Academia de Jurisprudencia, a la que acompañaba el señor Zulueta.

NUEVO DIPLOMATICO

Madrid.—Hoy ha llegado a Madrid el nuevo ministro de Siam en España, Príncipe Krihaka, que cumplimentó al ministro de Estado, señor Zulueta.

Mañana (hoy), con arreglo al ceremonial de costumbre, presentará sus cartas credenciales a S. E. el Presidente de la República.

JUBILACION DEL DR. BUSTOS

Madrid.—La "Gaceta" de hoy publica una orden del ministerio de Instrucción Pública, jubilando, por haber cumplido la edad reglamentaria, al catedrático numerario de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Salamanca, don José de Bustos y Miguel.

Facsimil del Himno a la República Española, compuesto por el músico ciego José de la Vega Campos, y de cuya instrumentación—ya terminada—se ha hecho cargo el director de la banda del Regimiento de Infantería número 26, señor Elena



Facsimil del Himno a la República Española, compuesto por el músico ciego José de la Vega Campos, y de cuya instrumentación—ya terminada—se ha hecho cargo el director de la banda del Regimiento de Infantería número 26, señor Elena

De Horcajo Medianero

Boda.—Otras noticias. El miércoles pasado contrajeron matrimonio en la iglesia parroquial de Macotera, la bella señorita Rogelia Zaballón Bueno, hija de don José Antonio Zaballón y doña Isabel Bueno, con don Anibal Martín, hijo del que en vida fué amigo nuestro y prestigioso industrial de este pueblo, don De. fin Martín y doña Narcisca Vicente.

La novia, verdaderamente encantadora con sus galas nupciales, vestía precioso y elegante traje de crep satin, con su corona y ramo de azahar. El novio vestía de rigurosa etiqueta. Apadrinaron a los contrayentes don Estanislao Arroyo, industrial de Gafinidustria, y su respetable señora, doña Higinia Vicente, hermanos del novio.

Después de la ceremonia, los invitados fueron obsequiados con dulces y licores en casa de los padres de la novia, y acto seguido, en autos, marcharon todos los convidados a Horcajo, a donde llegaron próximamente a las doce, y en seguida empieza el primer banquete, con que nos obsequiaron los padres de los novios, y digo banquetes, porque la bodita del amigo Anibal ha durado dos días completos.

La cocina estuvo a cargo del industrial don Estanislao Arroyo, y no podemos menos decir que los banquetes fueron abundantes y selectos, y quizá, amigo Tani, como no se han conocido en estas tierras del Valdegimena. Entre los asistentes al acto recuerdo haber visto a don José Antonio Zaballón y su respetable señora, doña Isabel Bueno, padres de la novia; doña Narcisca Vicente, madre del novio; don Octaviano y César Zaballón, hermanos de la novia; don Estanislao Arroyo y su joven esposa, doña Virginia, y sus tres hijos, hermanos del novio; don Primitivo Fralé y su esposa, doña Ana María Vicente, hermanos del novio; las señoritas Antonia y Teo, hermanas del novio; don Jerónimo Sánchez, industrial de este pueblo, y su respetable señora, doña Emilia Vaquero y su hijo Luciano.

recien casados, a sus padres y padrinos, y les deseamos a la feliz pareja todo género de venturas en su nuevo estado. Ha llegado de Madrid, con el fin de pasar unos días entre sus amistades, don Ignacio González, hijo del que en vida fué nuestro amigo maestro nacional de este pueblo, don Juan Pablo González. —Se encuentra algo delicado de salud don Domingo Pérez, virtuoso párrico de este pueblo. Mucho celebraremos su pronto restablecimiento. —A la hora en que escribo estas cuartillas llueve torrencialmente, así que nuestras fiestas del Valdegimena van a estar desanimadas y lo sentimos por lo que afecta a los industriales del pueblo y de fuera, que ya tenían colgadas sus tómbolas.

Hoy se ven por las calles y cafés muchas caras desconocidas, pues ante temporal, todos los que ayer, sábado, arribaron a Valdegimena, han tenido que venir al pueblo, pues llueve mucho y hace un frío intenso. EL CORRESPONSAL Horcajo Medianero, 15 Mayo 1932.

¿PUEDE COMBATIRSE LA EPILEPSIA?

Nueva York, E. U. A. El reciente anuncio de la publicación de un libro titulado "¿PUEDE COMBATIRSE LA EPILEPSIA?", que contiene la opinión de notables doctores, está despertando gran interés en toda a nación. Se dice que es la última palabra sobre enfermedades de esta naturaleza y que contiene copiosa información y consejos sobre su tratamiento.

Todos los que sufren de esta enfermedad deben leer este libro. Los interesados pueden obtener una copia gratis si escriben a Renssol Laboratories, 545 Fifth Avenue, Nueva York, E. U. A. Despacho 178.

PEQUEÑAS COSAS UNA V QUE DEBE DESAPARECER

En la carretera de Salamanca a Valladolid, y frente al pueblo de la Orbadá, hay, a la derecha, en dirección a la capital castellana, una canchala de hierro, indicadora del nombre del referido pueblo, en la que, en caracteres de muy regular tamaño, se lee: "Orvada". Y como esa ave pega ahí como un verdadero alarde de falta de ortografía, llamamos la atención de quienes correspondan para que un brochado benefactor corrija el yerro.

Medias Eaki LAS MEJORES JESUS RODRIGUEZ LOPEZ OFICIALES DE MODISTA SE NECESITAN Informarán, Puerta de Toro, 6, principal

PARISINAS

MARCHA FUNEBRE

(Crónica de nuestro redactor en París)

Jueves, 12. (Es decir, vispera del viernes, 13, que es un día dos veces agorero). A las seis de la mañana se despierta París tumultuosamente. Los trenes del "metro", se toman por asalto. Los autobuses, lo mismo. En los hombres y en las mujeres se descubre el gesto del mal sabor de boca que despierta. Las calles oscuras que afluyen al Panteón y a Notre Dame, se despezean desorientadas bajo una garabata de automóviles impacientes que asustan a los vecinos de estos rincones de pacífica tradición silenciosa.

Después de la imponente muralla de este silencio, tiene el desfile de hombres ilustres o respetuosos, una solemnidad que intensifica la emoción. Una emoción apagada y recóndita que adquiere patetismo ante los hombres, de los que defilan. Estos: El Presidente de la República, elegido el jueves, y el Rey de Bélgica. Los dos van solos y aislados. El Presidente de la República cubierto de palidez tan enconada que parece, asimismo que Doumer, otro Presidente muerto. Pero con la cabeza erguida. El Rey de Bélgica, bajo un gran capote gris. Tan gris y tan identificado con el Rey que tiene el rostro de éste, a tal punto que se diría del mismo paño. El Rey va abatido. Su vista avanza rodando sobre la arena del suelo.

Detrás va un grupo de cuatro príncipes. El de Gales, un hijo del Rey de Servia, el Duque de Aosta y el emperador de los anamitas. Este es el único vestido de etiqueta. Este. El asiático. Los occidentales desfilan con la más rigurosa rigidez militar y con los uniformes más santuosos. El príncipe de Gales soporta sobre su cabeza un altísimo "Kapot" que le cubre las cejas y las mejillas. Los cuatro príncipes parecen muy jóvenes. Significan cada uno de ellos al nacimiento probable de una nación. Y también significan cuatro incertidumbres. Silencio. Ritmo. Orden. Emoción disciplinada. Ni una alteración. Ni un grito. Ni un accidente. París se ha mimificado para este homenaje al muerto. Las mismas participaciones tienen en él los protagonistas del desfile, que los propios espectadores. Más aún. Los hombres y las cosas. Hasta el cielo se suma a la gran marcha fúnebre y enluta las nubes como crespones, igual que la gran puerta del Palacio del Eliseo. El sol hubiese dado a la mañana una pagania inoportuna. El destino y las realidades que disponen las cosas muy bien, atermindan ensombrecer París durante el entierro. A la intención suya los faroles de las calles del itinerario están también vedados por frágiles telas de luto.

Y, a pesar de todo, Paul Doumer no era popular. Esta evidencia lo amargaba mucho. Esforzabase por llegar al corazón de los franceses, sin conseguirlo. ¿A qué obedeció la frialdad de sus conciudadanos? ¿A que Paul Doumer no se cuidó de cuidar las simpatías de sus propios merecimientos, sino a última hora. Después de elegido Presidente. Es decir, muy tarde.

Era injusta la actitud helada de los franceses. Paul Doumer tuvo, sin duda alguna, un concepto y un sentido demasiado dramático, de sus deberes nacionales. Desde el principio de su vida no pensó sino en ser un francés ejemplar. Y lo ha conseguido. Por sus mismas austeridades alejaron de él la simpatía y la popularidad, cuya ausencia le hicieron un poco tristes sus últimos años. Es decir, los años en que lo advirtió.

Los franceses han advertido también que eran injustos. Y con el homenaje póstumo, cálido y ferviente quisieron compensar a Doumer de muchos años de injustos desvíos. Esta es la razón de la profundidad y de la amplitud del luto de Francia. Hay en él algo más que un homenaje a la muerte de un jefe de Estado. Hay el deseo de pagarle todos los tributos que se le debían.

He aquí cómo sobre el cuerpo frío de Paul Doumer, hay la realidad de una resurrección. La del afecto de Francia. De seguro que si el viejo veterano que ofendió a su país, primeramente la vida de sus hijos y después la suya, pudiera contemplar su propio apoteosis daría su trágica muerte por muy bien lograda.

Viernes 13. Principian las sombras definitivas a caer sobre el recuerdo del asesinado. Se van doblando, doblando... Pero cada vez que los franceses lo recuerdan, habrá otros cuatro cadáveres que las descorran como se descorren unas cortinas de una gran ventana. Estos cuatro cadáveres son los cuatro hijos del Presidente muerto, que le devoró la guerra.

CEFERINO R. AVECILLA (Prohibida la reproducción). París, 1932.

Zamora al día

La Hiniesta. El día grande de Zamora, ha podido celebrarse, al fin, toda vez que el furioso temporal de lluvias ha amainado y el día ha estado nuboso, pero de una agradable temperatura.

Desde las primeras horas de la mañana comenzó a afluir gente al bosque de Valorio, el cual, a las once, presentaba un encantador golpe de vista. Un sinnúmero de preciosísimas muchachas, ataviadas con vistosos trajes de primavera, salpicadas entre la frondosidad del bosque, daban a éste un fantástico aspecto, así como los sonidos de músicas y manubrios que en diversos sitios se hallaban instalados, estando todos los bailes animados extraordinariamente.

Algo se ha dejado notar la costumbre de reunirse a comer en el bosque los romeros, debido a la gran humedad que se dejaba sentir, pero, no obstante, durante la tarde abundaron las meriendas y el buen humor ha reinado durante todo el día sin que, a pesar de la enorme afluencia de gente haya habido que registrar incidentes.

Descarrilamiento. En la estación de San Román de la Hornija, descarriló esta mañana el tren

correo de Medina del Campo, por cuyo motivo, los viajeros y la correspondencia llegaron a Zamora con gran retraso.

A Sanabria. El diputado señor Salvadores con otros elementos socialistas, ha visitado hoy la región sanabresa, como así mismo el también diputado señor Galarza, recibiendo ambos el homenaje del vecindario por haber conseguido sean declaradas del dominio público las aguas del lago de San Martín de Castañeda.

EL CORRESPONSAL 16 Mayo 1932.

Excelentísimo Ayuntamiento de Salamanca EXACCIONES MUNICIPALES

Edicto. Aprobado por el excelentísimo Ayuntamiento en la sesión celebrada el día diez y seis del corriente mes, los padrones confeccionados para el presente ejercicio de las exacciones sobre INQUILINATO, PUESTOS PUBLICOS, KIÓSCOS, INSTALADOS EN VIAS PUBLICAS, ESCAPARATES EN LUGAR DISTINTO DEL EN QUE SE EJERCE LA INDUSTRIA IMPUESTO SOBRE CASINOS Y CIRCULOS DE RECREO, CARROS DE TRASPORTE EN EL INTERIOR DE LA POBLACION, BICICLETAS, AVANCE DE RELACION DE SOLARES SIN EDIFICAR, COCHES DE PLAZA DE TRACCION ANIMAL, RECONOCIMIENTO DE MOTORES Y ANUNCIOS Y MUESTRAS FIJAS, quedan expuestos al público a partir de esta fecha por término de quince días y durante las horas de las diez y seis a las diez y ocho, en la Administración de Arbitrios, a fin de que puedan ser examinados por los interesados y subsanados las omisiones o errores que contuvieren, formulando las reclamaciones que estime pertinentes.

Las reclamaciones que contra dichos padrones se produzcan deberán hacerse precisamente por escrito, dirigido a esta Alcaldía, dentro del plazo señalado, al término del cual se procederá por la Administración a la cobranza de los recibos que serán presentados a dominio por los Recaudadores municipales. Lo que se hace público para general conocimiento. Salamanca, 16 de Mayo de 1932. El alcalde, Castro Prieto Carrasco. 5-a-1

MIRADOR.—Se vende barato un mirador de hierro y zinc, que está colocado. Informarán, Librería de Nuñez, Rta., 25.

FUENTELAPEÑA.—Se arriendan los pastos de barbechera, espigadero y hoja de viñas de este término, para cuatro mil quinientas cabezas de ganado lanar, que no sea del llamado churro; el cual tendrá lugar el día 22 del actual, y hora de las once, en el domicilio de la Asociación Agrícola "La Necesaria", por pujas a la llana. Fuentelapeña, 15 de Mayo de 1932. Ensebio Encinas.—Tomas Viejo. 3-2

PISO PRINCIPAL, céntrico, soleado, espacioso, arriendo, en precio módico. Razón, Jesús, 5, bajo. 6-2

APARATO DE CINE Y MOTOR DE GASOLINA.—Se vende un aparato Pover de proyectar; un motor de gasolina de seis HP. y enseres que tenía el café de "El Porvenir". Para entenderse, con su dueño, don Laureano de San Pablo, en Ciudad Rodrigo. 10-4

ESPIGADERO.—Se arrienda en pública subasta, que se celebrará el día 22 del corriente, el de los Bardales de Tamames, con abundantes aguas y buena barbechera. La subasta tendrá lugar en el salón del Ayuntamiento de Tamames. 6-5

ESPIGADERO.—Se arrienda el espigadero del término municipal de Palencia de Negrilla, para 1.200 cabezas de ganado lanar, con aguas abundantes, desde San Pedro, hasta el 1.º de 15 de Octubre. Para tratar, con la Comisión del gremio de Labradores, de dicho pueblo. 8-6

CASA.—Se vende una casa en la calle de Sánchez Llevot, número 35, en Alba de Tormes. Para tratar, con Angel Martín, venta de harinas y piensos. Arrabal del Puente, Salamanca.

NOTICIAS

Según nos dicen, ha sido firmada la concesión de la línea Ciudad Lineal-Madrid-Salamanca, a la compañía Constructora Naval "Sata" S. A. de la que es jefe inspector de la actual, don Nicasio Ladrón de Guevara.

DOCTOR JOSÉ Méndez y Pérez PIEL-SIFILIS-URINARIAS Diatermia - Electro-Coagulación Rayos Ultra-Violeta - Cáustica Consulta: de ONCE a UNA y de CINCO a NUEVE JUAN DEL REY, 7, PRINCIPAL

Se ha publicado el número 633 de la revista médica de Valladolid titulada "El Eco Médico-Quirúrgico", correspondiente al día 15 del corriente, que contiene el siguiente sumario: Sección profesional: Lo que no debe ser, no será, por don Félix Antigüedad. Comentarios a un manifiesto, por don Angel De Diego. Voz de alarma y protesta, por don Francisco Peláez. El médico y la política, por don Miguel Carreras. Sección científica: Rigidez del cuello por el doctor G. Clavero del Valle. Sección bibliográfica: Actualidades. Publicaciones recibidas. Vacantes y Anuncios.

DOCTOR ANTONIO DOMINGUEZ Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. - Doctor Riesco, 38, pral. Consulta de diez a una.

Con gusto aclaramos que don Germán Peñaraz Hernández, Delegado de la Sociedad Anónima Cros en Salamanca, no es el Germán Peñaraz que hace unos días apareció en las listas que publicamos de nuevos afiliados al Partido de Acción Republicana. Queda complacido el señor Peñaraz Hernández.

PIEL - VENEREO - SIFILIS Luis S. Velasco Director-jefe del Dispensario Antivenerico Consulta: De 11 a 1 y de 7 a 9 RUIZ AGUILERA, NUMERO 2, PRAL.

Han sido promulgadas las siguientes leyes: Declarando a extinguir los diversos Cuerpos político-militares hoy existentes, y creando un Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército.

—Disponiendo que todos los Cuerpos y unidades del Ejército correspondientes a las plazas de soberanía en África y en el territorio de la zona del Protectorado español en Marruecos, nutrirán sus efectivos de tropa por el procedimiento de la recluta voluntaria. —Organizando, en cada provincia, como dependencia del Ministerio de Trabajo y Previsión, una delegación provincial de Trabajo.

V. Santos Miral MEDICO Garganta, nariz y oídos. Consulta de 12 a 2. ESPOZO Y MINA, 2

En el Ministerio de Estado han facilitado decretos siguientes: Ascendiendo a ministro plenipotenciario de primera clase en la Legación de España en Viena, don Manuel Alonso de Avila y Benabéu, ministro de segunda en la misma Legación.

Ascendiendo a ministro plenipotenciario de segunda en la Embajada de España cerca de la Santa Sede a don Eduardo García Comín, ministro plenipotenciario de tercera, consejero en la citada Embajada. —Trasladando a la Embajada de España cerca del Rey de Italia a don Enrique de la Casa y García Calamarite, secretario de primera en la Embajada de España en Méjico.

—Trasladando a la Embajada de España en Méjico a don Rafael Fornis y Queda, secretario de primera clase en la Embajada de España en la Habana. —Nombrando en el Ministerio de Estado a don Carlos Rojas y Moreno, secretario de primera clase, en situación de excedente forzoso.

El Cutis de la Madre Igual que el de la Hija

¡No más Arrugas En las Mujeres de Más de 40 Años! Las mujeres de nuestros días no están jamás obligadas a parecer viejas. Un producto asombroso, llamado Biocel, extraído de animales jóvenes, restituye la juventud a la piel. Durante las experiencias de alimentación de la piel, realizadas por el Profesor doctor Stejskal, de la Universidad de Viena, las arrugas han desaparecido por completo (véase el informe completo en la Revista Médica de Viena). Este notable Biocel está contenido en la Crema Tokalon, alimento del cutis, color rosa. Empleándola, una piel aviejaada y marchita puede rejuvenecer fácilmente; las arrugas desaparecen y los músculos relajados de la cara se tonifican y aprietan. La señora de Juilla, de 44 años de edad, la encantadora madre de Juanita Juilla, la Reina de Belleza de Europa para 1931, declara: "Me tomaban a menudo por la hermana y no por la madre de mi hija. Me conservo joven, haciendo uso, sencillamente, de la Crema Tokalon, Color Rosa, todas las noches antes de acostarme. Esa crema es la que me da este aspecto de frescor y de juventud que me quita 10 años de encima". Emplea la Crema Tokalon, alimentador del cutis, color rosa, por la noche al acostarse. Procura a la piel, que alimenta durante el sueño, el Biocel que restituye la juventud. Emplee por la mañana crema Tokalon, color blanco, para blanquear, suavizar y embellecer su cutis.

BANCO DEL OESTE DE ESPAÑA CAPITAL TOTALMENTE SUSCRITO, PESETAS 10.000.000 BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 1930, PESETAS 101.503.297,84 Beneficios repartidos a los accionistas desde 1921 a 1929, pesetas 1.302.500 CASA CENTRAL: SALAMANCA. — ZAMORA, 2 (EDIFICIO DE SU PROPIEDAD) Teléfonos: 1298 y 1299 BANCA: Toda clase de operaciones. Préstamos y créditos personales y con garantía de valores. CAMBIOS: Operaciones en moneda extranjera. BOLSA: Compra-venta de valores. DEPOSITO DE VALORES. CUENTAS CORRIENTES: A la vista. A días vista. IMPOSICIONES A PLAZO de 3, 6 y 12 meses y a varios años, devengando intereses a mayor tipo, cuanto más largo sea el plazo de los depósitos. CAJA DE AHORROS. Intereses al 4 % anual. CAJAS DE ALQUILER: Departamentos individuales, desde 30 pesetas al año. Servicios especiales de información, constitución de fianzas, avales, etcétera, en cualquier plaza de España o del Extranjero. Se facilitan TRAVELERS CHEQUE (Cheques de viaje). SUCURSALES: Avila, Alba de Tormes, Béjar, Burguillos del Cerro, Candeleda, Cañaverla, Ciudad Rodrigo, Coria, Hervás, Jaraiza de la Vera, Lumbrales, Miajadas, Peñaranda, Plasencia, Torrejoncillo, Valencia de Alcántara, Vitigudino y Zaira.

En el primer aniversario de la República española

PAGINA DE ALBUM

Don Pedro Redondo en "La Defensa Mercantil Patronal", de Madrid

(Servicio de "Alrededor de América", especial para EL ADELANTO)

Difícilmente podría presentarse en pretéritos tiempos una fecha de mayor significación para la efectiva, auténtica cordialidad de los pueblos español y mexicano. Fue el día 14 de Abril, en el primer aniversario de la República española, celebrada en México con varios actos de intensa irradiación espiritual, cuando por primera vez, de manera pública y resuelta se ha establecido un contacto positivo, de alma a alma, entre los elementos conscientes del México revolucionario y de la España republicana. Para conseguirlo, ha sido factor trascendental en la diplomacia moderna la figura noble y sólida del embajador español, don Julio Álvarez del Vayo, cuyas actividades representan cerca de su país una excelente e insuperable hoja de servicios, con que se ha granjeado los parabienes más sinceros, no solamente de la república mexicana y de la colonia española aquí radicada, sino de todas las representaciones oficiales acreditadas en México.

Dos discursos de vastas dimensiones morales y humanas hay que señalar desde México, con cincel de oro en piedra efémera del advenimiento de la República española; el que pronunció su embajador don Julio Álvarez del Vayo en el banquete de la Tabacalera Mexicana, y el que pronunció el ingeniero Luis L. León, director de "El Nacional" durante la velada que en el mismo día celebró en el Casino Español Metropolitano, donde jamás había vibrado la conciencia española con un interés tan noble ante la palabra de un político mexicano.

En su apretado y nitido discurso, tuvo frases y conceptos como los siguientes, el admirable embajador de España, don Julio Álvarez del Vayo:

"Celebramos el primer aniversario de la República—españoles de México—en este México que tan cerca se halla espiritualmente de nosotros, en un país unido al nuestro ya de manera definitiva y al calor de ideales bien afines, con una amistad querida y sancionada por la voluntad soberana de dos pueblos. Una amistad constatada del lado de España, no en un momento pasajero de entusiasmo, sino a través de actitudes bien claras y definidas de los hombres que laboraron en España por el triunfo de la República y secundada por la disposición general de ánimo del pueblo español hacia el pueblo mexicano. Y corroborada de este lado, en diversas e inolvidables ocasiones. Es una amistad que se extiende desde los núcleos directores de uno y otro país, a las masas. Yo la he sentido en mis visitas a los distintos Estados de la República. He podido ver cómo, sin ningún artificio, sin nada que escensamente lo preparara, las masas campesinas de México, los obreros de las fábricas, las poblaciones casi unánimes vibraban cada vez que se evocaba la gesta de la España republicana. Tengo de ello pruebas directas, desde las nobles y autorizadas palabras del señor Presidente de la República y del señor general Calles, hasta las deferencias, que no cabían interpretarse sino como dirigidas a España en su totalidad, con que los Consejos y Ayuntamientos locales acogían la visita de quien os dirige la palabra...

Yo os exhorto en este instante de comunidad espiritual a que cada uno de vosotros y todos en conjunto, os constituyáis en guardianes y colaboradores de esta amistad hispano-mexicana. Está dentro de la trayectoria histórica de dos pueblos hermanos. Y la decisión recíproca y concordante de millones de gentes de uno y otro lado del mar, nos dan tal sensación de seguridad que podemos sonreír desdénosos e trópicos ante aquellas piruetas subjetivas de quienes pretendiesen interponerse en la corriente para complacer sus estados de ánimo personales."

Por su parte, el ingeniero Luis L. León, figura altamente destacada del Partido Nacional, Revolucionario Mexicano, dijo así en su medular discurso del Cas no Español:

"Nuestra revolución sintió la necesidad de beber en las fuentes españolas, y hallando su camino, lo hizo a través de la frase apostrofada de Joaquín Costa, y de las delicadesas grandiosas de Angel Ganivet; y nuestra joven Revolución fortaleció sus tendencias socialistas en el espíritu del gran Pablo Iglesias. Cuando tuve la fortuna de conocer a España, pude comprobar el fenómeno que Disraeli había definido para Inglaterra: la existencia de las dos naciones: una fastuosa, apegada a sus privilegios y a sus placeres; la otra, callada, llena de abnegación, trabajadora, en la lucha constante por el ideal a fin de librarse de la monarquía que pesaba sobre su vida como una lámpida sobre una tumba. Entonces comprendí que el campesino de Andalucía, de Castilla, de Extremadura, ahogado por la tiranía del latifundista, era hermano del ejidatario liberto de nuestros cam-

pos; y que el obrero de Bilbao y de Barcelona, era también hermano del huanero de Orizaba, y de los mineros de Pachuca y de Cananea.

Como yo, otros muchos, entonces, entablaron contacto con los hombres de ideas avanzadas, en España. Así nació la nueva unión que nos identificó a todos los revolucionarios en el plano ideal de lucha contra la doctrina y el hecho de la Dictadura. De ese último reducho de la monarquía, que no sólo dañaba al pueblo español, sino que se reflejaba sobre nuestro continente donde tiranuelos y caudillos pretendían inspirarse en los procedimientos de Primo de Rivera. La labor de derramar la Dictadura se hizo común. Por eso los revolucionarios de mi generación hicimos oír nuestra voz de apoyo y de simpatía para los luchadores españoles.

La Revolución española, como fenómeno político, era de suyo simpática para nosotros. Pero nuestra comprensión no se detenía allí. El movimiento español en su aspecto puramente político, pugna por demostrar y arribar una organización del Estado que se había ya condenado por sus propios errores. Pero nosotros, como los revolucionarios españoles; sabíamos que el pueblo de aquella gran patria vivía en la opresión económica; estaba sujeto al latifundista, al negro industrial y a los holgazanes. Y nuestra ansia profunda se vio satisfecha cuando España adoptó ante el mundo una posición ejemplar organizando su República de trabajadores y creando, con la analogía que observó respecto de nuestro país, la más brillante oportunidad de realizar una franca y noble cooperación.

Pero no debo ser yo quien analice los movimientos político-sociales en España. He venido simplemente a decir a ustedes, republicanos españoles, que convivís con los revolucionarios de mi país, ¡que nosotros estamos a su lado, que hoy, más que nunca, nos sentimos orgullosos de ser descendientes de esa tierra!

Ante el calor y entusiasmo de las masas españolas por su causa, crece mi emoción y, con un esfuerzo evocativo, quisiera recoger en mi voz las voces de todos esos grandes espíritus que me parecen presentes en la actual ocasión y que se perfilan ahora con vigor y con pureza. Hombres como Castelar, el de elocuencia caudalosa y amor pleno por la democracia y la libertad; Salmerón, Pi y Margall, el maestro Giner de los Rios, de voz austera y vibrante como el porvenir, el fundador del socialismo español, el magno Pablo Iglesias.

Los clamores, vitores y ovaciones repetidas que al ingeniero Luis L. León prodigó la concurrencia, demostraron plénetamente cómo sus recios conceptos interpretaban el más noble sentir de la opinión española de México.

CORRESPONSAL

"Alrededor de América". 1932. Prohibida la reproducción.

A N U N C I O

Los propietarios, arrendatarios o entidades que cuenten con campos apropiados y desean ofrecerlos en venta o arriendo a la Junta de Campos de Tiro de esta Guarnición, para que en ellos hagan las tropas sus ejercicios de tiro o instrucción, pueden remitir sus proposiciones a, Presidente de dicha Junta, Coronel del Regimiento de Infantería número 26, antes del día 8 de Junio próximo, debiendo reunir los terrenos las siguientes condiciones:

Para campo de tiro: Habrá de estar situado dentro de un radio no mayor de siete kilómetros de la ciudad, tener unos 500 metros de largo por 300 de ancho y al fondo una altura de 25 metros, como mínimo, para recoger los proyectiles; no ser cruzado por camino alguno ni tenerlos en sus proximidades, indicando las restricciones a que condicione su uso, caso de ser ofrecido en arriendo.

Para campo de instrucción: Estar enclavado en radio no superior a un kilómetro de los cuarteles, terreno algo movido, siendo preferido aquel cuyas dimensiones se aproximen a un kilómetro cuadrado.

Saamanca, 17 de Mayo de 1932. 2-1

SE NECESITAN oficiales de modista, adelantadas, en Rúa, número 15. 4-4

Julio Pérez Martín
Profesor de la Facultad de Medicina
ESPECIALISTA EN PARTOS
Consulta de DOCE a DOS
SAN JUSTO, 26



favorecedor para ir a encontrarlo trabajando en el huerto. Mas, el día aquel, Manolet no me huyó, ni esquivó hablarme, sino que vino hacia mí, me tendió su ancha mano de obrero del campo, y mirándome de un modo extraño, me preguntó:—¿Cuándo se va la señorita?

Le contesté vagamente, y él me dijo con voz segura y firme, a pesar de una leve ronquera de emoción:—Es que si usted no se va, tendré que irme yo. Le pregunté a dónde y por qué pensaba irse, y me respondió:—A donde, no lo sé, lejos; y por qué, usted lo sabe mejor."

No respondí. Por primera vez me encontraba sobrecogida ante un hombre, y sintiendo toda la gravedad del momento, le dije:—No haga locuras, Manolet; yo me iré mañana mismo."

Le tendi la mano, me la estreché, y me pareció ver en sus ojos la humedad brillante de una emoción intensa.

Me fui, pero en el momento mismo de volver la espalda, una lluvia de pétalos de rosa cayó sobre mí. Manolet arrancaba las rosas del cercano rosal, y las vertía sobre mi cabeza.

Le envié un beso con la punta de los dedos, a la mañana siguiente tomé el tren para Madrid, y...
A pesar del tiempo transcurrido, no puedo olvidar los azules ojos y el rostro moreno de Manolet, "el de las pasas".

MUNECA

(Prohibida la reproducción).

DE TERRADILLOS

GRATITUD

A primeros del mes de Enero último y a consecuencia de la situación penosísima que atraviesa la vida del obrero en las circunstancias especiales por que atravesamos, planteose en esta localidad un conflicto de mucha importancia y muy arduo de resolver, existían en este pequeño y misero pueblo unos treinta obreros parados, los cuales, además de no tener donde martillar sus brazos, para con el sudor de su frente y honradamente, poder mantener a su familia, carecían en absoluto de bienes de clase alguna, por lo cual se les presentaba a dichos obreros, un invierno muy poco galante y sin embargo muy penosísimo.

El Ayuntamiento, con todo su esfuerzo que hubiera puesto y que estaba dispuesto ha hacer para resolver esta crisis, se hubiera encontrado con no pocas dificultades y tal vez todos sus esfuerzos hubieran resultado infructíferos dada la situación, que en la localidad, se encuentran los labradores patronos.

De donde se deduce, que hubiera sido muy posible que los obreros; dada su muy apurada necesidad, hubieran amado las más temerosas algaradas, que, como es muy sabido, acarrean no pocos disgustos, pérdidas y enemistades a los pueblos y por último y esto hubiera sido lo más triste y lamentable, los obreros y sus familias hubieran tenido que pasar por la triste desgracia de pasar "hambre".

Todo esto, sin duda alguna, hubiera ocurrido en este pueblo, si el señor Marqués de Torneros propietario de la finca "Los Perales", radicante en este término, aconsejado por su administrador don Agustín Peña, no hubiera dado las órdenes, tan dignas de mención, que con su mejor propósito de socorrer al que no tiene, dió.

Estas órdenes fueron, como muy bien saben los obreros de este pueblo de Terradillos, el ordenar una inmensidad de arranque de encinas en su mencionada finca, dehesa de "Los Perales", dando para ello todas cuantas facilidades fueron necesarias y dejando a beneficio de los obreros las "raíces y casca", con lo cual se emplearon todos cuantos obreros parados había en la localidad y de donde proporcionaban.

De álbum de recuerdos, desde luego, es esta página que hoy quiero daros.

Y he de empezar como empezaban los lindos cuentos de la infancia. "Una vez..."

Una vez vivía yo en un pueblecito deitioso. Todo eran flores, halagos y cariños para mí. En mi habitación había un cacharro de tosco barro sobre la mesa, pero su forma era graciosa, y por su ancha boca se asomaban multitud de rosas, claveles, alchif y lirios, que cargaban el ambiente de aromas embriagadores.

Había también en mi percha colgado un lindo traje de crespon estampado, con fondo azul y florecitas claras, del mismo tono que el breve chalequito.

Y los pñnos rusos que al traje acompañaban, haciendo juego con el lacito que adornaba el talle.

Yo me encontraba muy bien con aquel vestido, y me lo puse y me fui a pasear por un cercano huerto, lleno de naranjos en flor y limoneros.

Trabajando en el campo estaba Manolet "el de las pasas", no se por qué misterio llamado así, pues jamás le he visto ocuparse del famoso y dulce fruto.

Manolet era un muchachote alto y serio, ancho de hombros, de piernas largas y abultado pecho de luchador. Su rostro moreno, de aguileño perfil y breve boca de labios gruesos, tenía un singular encanto mezcla de energía y dulzura. En aquel moreno rostro de rasgos duros, se abría el ensueño de unas maravillosas pupilas azules, grandes y luminosas como estrellas.

Manolet, cuando venía a arreglar el jardín de casa, se me quedaba mirando muy fijo, con una expresión encantadora de devoción y asombro, que a mí me divertía mucho; pero un día se dió cuenta de que había yo notado su admiración, y desde entonces, hurañamente, rehúsa las ocasiones de encontrarse conmigo.

Pero, defecto de mujer frívola y coqueta, era yo entonces la que buscaba la compañía de Manolet; y aquel día me puse mi lindo traje, y me fui a encontrarlo en el huerto. Mas, el día aquel, Manolet no me huyó, ni esquivó hablarme, sino que vino hacia mí, me tendió su ancha mano de obrero del campo, y mirándome de un modo extraño, me preguntó:—¿Cuándo se va la señorita?

Le contesté vagamente, y él me dijo con voz segura y firme, a pesar de una leve ronquera de emoción:—Es que si usted no se va, tendré que irme yo. Le pregunté a dónde y por qué pensaba irse, y me respondió:—A donde, no lo sé, lejos; y por qué, usted lo sabe mejor."

No respondí. Por primera vez me encontraba sobrecogida ante un hombre, y sintiendo toda la gravedad del momento, le dije:—No haga locuras, Manolet; yo me iré mañana mismo."

Le tendi la mano, me la estreché, y me pareció ver en sus ojos la humedad brillante de una emoción intensa.

Me fui, pero en el momento mismo de volver la espalda, una lluvia de pétalos de rosa cayó sobre mí. Manolet arrancaba las rosas del cercano rosal, y las vertía sobre mi cabeza.

Le envié un beso con la punta de los dedos, a la mañana siguiente tomé el tren para Madrid, y...
A pesar del tiempo transcurrido, no puedo olvidar los azules ojos y el rostro moreno de Manolet, "el de las pasas".

sino un jornal abundante si moderado, con el cual poder mantener sus familias decorosamente durante tres meses de los más penosos del invierno último pasado.

Si en todas partes existieran hombres, como lo es don Agustín Peña, administrador del señor Marqués de Torneros, que como el superan aconsejar y razonar a sus administrados sobre las necesidades que existen entre los necesitados y obreros que solo piden trabajo y como lo es el propietario y muy digno señor Marqués de Torneros, que como él se dieran cuenta de las muchas necesidades que hoy atraviesa la situación desesperada del obrero y siempre conservarían el "lema", que, sin duda alguna conserva dicho señor Marqués "socorrer al necesitado", no hubieran ocurrido en tantísimos pueblos los lamentables sucesos que nadie ignora por las informaciones de la prensa, pues en la mayor parte de los términos existen fincas que son propiedad de acaudalados propietarios, en las cuales, estos podían emplear cantidades que en diversiones y juegos, sin duda alguna, se gastan, con lo cual y además de hacer una obra de misericordia, serían siempre correspondidos por los obreros a quienes socorrerían.

En este mismo término existen muchas fincas que son propiedad de también acaudalados propietarios, pero entre ellos solamente sobre ese particular, se ha significado el dueño de la dehesa "Los Perales", señor Marqués de Torneros, con lo cual debe estar muy satisfecho, pues es puede presentar como hombre modelo y ejemplar entre los propietarios de las restantes y que son, Alcubilla (La), Mara (La), Barro (El) y Valdescoviela.

Por todo ello, señor Marqués y por conducto de este periódico, los obreros de Terradillos, el Ayuntamiento y todo el pueblo en masa, le da las más expresivas gracias, quedando muy agradecidos a su buen interés en beneficio de "socorrer al necesitado", así como también de su digno administrador don Agustín Peña por su empeño en conseguir lo pedido y necesitado por este pueblo, el cual siempre estará a las órdenes de quien tan gallardamente le protege.

Siga, pues, señor Marqués, ejercitando obras como estas y de esta forma, siempre se encontrará con la amistad, el salud y cordialidad de toda persona humilde y honrada y con lo cual, a pesar de tratar con los de "abajo, siempre será más alto" y mucho más noble.

NOTAS DE SOCIEDAD
Damos la más sincera y cordial enhorabuena a nuestro buen amigo don Leonardo Durán Rabadán, por su éxito en el primer ejercicio de cursillos al Magisterio.

De igual forma, felicitamos por su también éxito en lo mismo, al culto maestro interino de niños de este pueblo, don Quintín Calle Baza.

EL CORRESPONSAL

Alcaldía de Ledesma

Por acuerdo de este Ayuntamiento, se venden unos 1.000 metros de hilo de cobre, procedente de una línea de conducción de energía eléctrica, dos aparatos telefónicos y un contador de corriente continua, tipo G-5, de 2 por 50 amperes. El precio y condiciones se facilitarán en la Secretaría.

Ledesma, 12 de Mayo de 1932.—El Alcalde, Ramón Alonso.

Ante numerosa concurrencia ha pronunciado el abogado del Estado, don Pedro Redondo, una conferencia sobre el aspecto constitucional y fiscal del Estatuto de Cataluña, estima que este problema es aún más delicado que el de la reforma agraria, porque en éste juega solamente papel al aspecto económico, y están contrarrestadas las distintas opiniones sociales mientras que en el problema del Estatuto se ventila, no solo una cuestión de economía, sino de algo que se refiere al alma nacional, y la opinión de aquella región, en oposición a la del resto de España, es compacta y uniforme. Estudia las campañas principalmente de descrédito y vilipendio que por personalidades destacadas de la política catalana se han llevado a efecto, con lo que se ha conseguido envenenar el alma del buen pueblo catalán y producir una reacción en el resto del país engendrador de una disputa violentísima que llega a los límites de un verdadero duelo. Examina el art. 12 de la Constitución, y dice que aun cuando su redacción ha sido ya calificada de desdichada, es evidente que el Estatuto puede ser discutido en toda su amplitud, desechando lo que no sea conveniente al interés general; cita a este efecto intervenciones de los señores Alcalá Zamora y Jiménez de Asúa cuando se discutió la Constitución. Estima que es absurda la posición que tuvo el nacionalismo catalán de considerar intangible el Estatuto como expresión de la voluntad del pueblo catalán, puesto que ha sido hecho por una región interesada; estimaría mucho más lógico la no discusión en caso de que se pidiese la separación absoluta. Hoy los nacionalistas catalanes han reaccionado y reconocen la facultad del parlamento para introducir modificaciones. Estudia la opinión del presidente de la Comisión parlamentaria, y en ella quiere ver que la discusión debe versar cuando el Estatuto "contradiga a la Constitución o leyes fundamentales, y esta posición, dice, es inadmisibles, puesto que no solo en lo que se oponga, sino en todo lo facultativo, debe conocer el parlamento. Examina el valor legal del Estatuto, bajo el punto de vista jurídico, que no es el de un precepto constitucional, porque si así fuera esto representaría una cesión irrevocable de la Soberanía que el Estado haría a una región. El parlamento puede, con plenas facultades, modificar el Estatuto que se apruebe. Estima, por ello, que debe modificarse el art. 52 del proyecto de Estatuto, sobre la forma de reformarse éste, que hoy haría imposible su realización. Examina el aspecto jurídico en la representación en Cortes. Afirma que existe un estado consciente de opinión en el país, aunque a su lado pueda existir un cierto estado pasional artificial, y que ese estado de opinión deben de recogerlo los representantes, pues de lo contrario se produciría una extralimitación en el mandato que se les ha conferido. Cree que deben continuarse las campañas de opinión por parte de los distintos grupos de intereses españoles, al igual que se ha hecho en la Asamble de Paencia, a fin de poner de relieve cual es la voluntad clara y manifiesta del país. Dice que la autonomía administrativa es compatible con el régimen liberal y democrático, pero no lo es la autonomía constitucional; por eso son los elementos más liberales, como el señor Unamuno, don Melquiades Álvarez y el señor Sánchez Román, los que se oponen a las pretensiones nacionalistas catalanas, y lo hacen en defensa de la personalidad integral y de los derechos individuales mejor defendidos en un gran Estado que en un Estado minúsculo.

Expone a continuación cuáles son aqueñas cuestiones que afectan o envuelven la cesión de la soberanía y atacan a la unidad del país, y examina la enseñanza, puesto que el idioma, como dice Unamuno, es la sangre del espíritu, y sin él falta la unidad del mismo, la legislación social por su contenido internacional en defensa de la clase obrera; la justicia y el orden fiscal en aquellos impuestos con los cuales se puede desenvolver una política social y económica en armonía con la orientación de los pueblos modernos. Examina después el aspecto financiero; el régimen actual; hace historia del regionalismo catalán, en este aspecto, diciendo que sus peticiones siempre han sido mucho más moderadas; estudia el proyecto actual en el aspecto fiscal, las soluciones que se ofrecen y como la propuesta de una

autonomía fiscal corresponde a una independencia de carácter político, citando al efecto tratadistas de la Hacienda pública. Examina la legislación extranjera para sacar la conclusión de que aun en los pueblos de tipo federal los impuestos directos son administrados por el Estado de la Unión, y en cambio en el proyecto se pretende la cesión de estos impuestos a la Generalidad de Cataluña; dice que si prosperase el proyecto, la Hacienda del Estado estaría a merced de la Hacienda de las regiones, cuando precisamente la política moderna es ceder a los Estados una Hacienda propia e independiente. Examina el dictamen de la Comisión, bastante más razonable que el del proyecto; sin embargo, cree que lo más acertado sería la administración en la misma forma que en la actualidad, entregando a la región catalana el importe de los servicios que a la misma se deleguen, mediante las fórmulas que expone.

El orador fue muy felicitado y aplaudido a la terminación de su conferencia.

Cursos prácticos de enseñanzas agropecuarias

Han dado principio en Madrid, estos cursillos, que terminarán el 2 de Junio próximo, organizados por la Asociación general de Ganaderos de España.

El entusiasmo con que se ha acogido la convocatoria de ellos, tanto en Madrid como en provincias, ha obligado a la Corporación organizadora, a tener que cerrar la matrícula, porque los profesores se encontraban con un número de alumnos que fácilmente podrían aprovechar las enseñanzas prácticas en la forma que se vienen dando.

El primer grupo comprende todas las industrias derivadas de la leche y en él se han matriculado 135 alumnos.

El segundo grupo comprende la Avicultura y la cunicultura, y en él figuran matriculados 138 alumnos.

Comprende el tercer grupo la Apicultura en toda su extensión y figuran matriculados en él 89 alumnos.

Las enseñanzas del primer grupo están a cargo del profesor don Gregorio Matallana, auxiliado por el maestro quesoero de la Corporación, don Valeriano Riesco.

El segundo grupo corre a cargo de don Salvador Castelló y Carreras, sobradamente conocido entre los avicultores españoles por su antiquísima y constante propaganda en favor de la avicultura nacional; y

Del tercer grupo está encargado el profesor don Teodoro José Trigo, verdadero apóstol de la apicultura nacional.

Entre los alumnos figuran de todas las clases sociales, predominando jóvenes de provincias, hijos de modestos labradores, y obreros.

Algunas entidades provinciales han subvencionado alumnos para recibir esas enseñanzas.

Es de interés, reconocer que, a pesar de las agitaciones sociales que existen en algunas comarcas, los elementos productores han demostrado desde el primer momento su deseo de adquirir conocimientos para continuar en su labor de fomento ganadero y de las industrias derivadas. Ello demuestra que nuestros productores sólo necesitan que se les consiga la necesaria tranquilidad para poder trabajar en condiciones normales.

ESPIGADERO.—Se arriendan docenas ovejeras de espigadero, en Aldeagallega (Ayuntamiento de Miranda de Azán). Para tratar, en dicha dehesa. 8-8

PASTOS para vacas, se arriendan en La Sagrada y Pelilla. Para tratar, con don Constantino Sánchez, en Pelilla. 8-1

DISPONGO de 600.000 pesetas al seis por ciento sobre fincas urbanas en la capital, teniendo en cuenta que no se opera en cantidades que no lleguen a 50.000 pesetas. Informará, Emiliano Partearroyo, Paseo Canalejas, núm. 124. 10-7

SE ARRIENDA espacioso y soleado piso segundo, con todas las comodidades modernas. Informarán, Pozo Amarillo, número 7. Almacén. 8-4-6

TEATRO DEL LICEO

HOY, despedida de la Compañía Argentina de Arle Menor

Azucena Maizani

(EL ALMA DEL TANGO)

Empresa artística. ROBERTO ZERRILLO y C.ª - Director artístico:

MARIO J. BELLINI - Maestro director de orquesta:

RICARDO DEVALQUE

VERMOUTH: A las siete y cuarto.

NOIHE: A las diez y media

Estreno, formidable estreno

BAJO EL CIELO DE LA PAMPA

Use máquina eléctrica SINGER o motor eléctrico SINGER

MAQUINAS SINGER PARA COSER

PARA USO DOMÉSTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura

PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO.

RIBETADOR ACOTILADOR

SALAMANCA: Quintana, 5 y 7

Cursos gratuitos de costura, corte y bordado en todas nuestras tiendas

Aparatos LUZSINGER

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER
Barómetro, 689,8; Sombra, 20,2; Mínima, 1,3; Seco, 19,0.
Húmedo, 14,0; Viento, NW-fuerza 0; Cielo, despejado;
Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0,0.

ULTIMA HORA

AL CERRAR LA EDICION
NOTICIAS DE MADRUGADA

Hallazgo de bombas, detenciones y registros en varios pueblos de Sevilla

El señor Casares Quiroga dirige una circular a los Gobernadores civiles sobre la anunciada huelga de transportes mecánicos

Se aplicará la ley de Defensa de la República, se impondrán multas, se incautarán de los coches de servicio público y se retirarán las licencias de circulación

Madrid

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION Y LA HUELGA DE TRANSPORTES

Madrid.—El ministro de la Gobernación ha dirigido un telegrama circular a los gobernadores civiles y delegados gubernativos de Marruecos que dice así:

Para hacer frente a la huelga de transportes mecánicos, anunciada para mañana, sírvase V. E. ajustarse a las instrucciones siguientes:

Primera.—Por el Gobierno civil se atenderá a que se preste con la mayor normalidad posible los servicios de carácter público, atendiendo en primer término a las líneas de conducción de correo y abastecimiento de todas clases, después a las líneas regulares de viajeros y por último a los servicios no regulares y a los taxis en las poblaciones.

Segunda.—Será garantizada la libertad de trabajo, prestando el apoyo de la fuerza pública, a las empresas o particulares que estén dispuestos a realizar los servicios aludidos.

Tercera.—Las empresas o particulares que dedicados a servicios públicos, se declaren en huelga, se considerarán incurso en el apartado primero, artículo primero, de la Ley de 21 de Octubre de 1931 y se les impondrá una multa de mil pesetas, por cada día de huelga y hasta el límite máximo de diez mil.

Cuarta.—Procederá V. E. a notificar a las empresas o particulares, incurso en los servicios del número anterior, que los vehículos destinados al servicio suspendido por la huelga, quedarán a disposición de V. E. de conformidad con las atribuciones, que a este Ministerio, otorga el artículo segundo de la citada Ley y podrá vuestra excelencia utilizar dichos vehículos por los elementos y personal de que se disponga, para restablecer la normalidad de los servicios, en caso necesario, bien entendido, que sin encargarse ese Gobierno civil de los gastos.

Quinta.—Se requerirá a las alcaldías para que dentro de sus atribuciones recajen las licencias de circulación a todos los coches de servicio público que vayan a la huelga.

Sexta.—Todos los vehículos comprendidos en los apartados anteriores, que carezcan de patente o no estén al corriente en el pago de sus impuestos, serán ocupados y puestos a disposición de la Delegación de Hacienda, para que de acuerdo con el ministro del ramo, tome las determinaciones que estime oportunas.

Séptima.—Podrá proceder V. E. a la detención, si lo estima conveniente, de las personas y comités que traten de extender el paro o pongan dificultades al cumplimiento de estas instrucciones y al restablecimiento de los servicios, elevándose un informe telegráfico sobre el caso, con la propuesta de sanción.

A LAS SEIS DE LA MAÑANA COMIENZA LA HUELGA

Madrid.—Esta noche se reunió la asamblea de transportes mecánicos, acordando que a las seis de la mañana de comienzo el paro en toda España, excepto en Barcelona y en las provincias vascongadas.

CONGRESO DE LA FEDERACION GRAFICA ESPAÑOLA

Madrid.—Los congresistas de la Federación Gráfica Española, visitaron diversos establecimientos tipográficos y a las nueve de la noche, inauguró el congreso, sus tareas, en la Casa del Pueblo.

UN OBRERO ELECTROCUTADO

Madrid.—En una fábrica de electricidad, situada en la calle de Ramírez

del Prado, trabajaban varios obreros, en desmontar unos aparatos de transmisión.

El obrero Esteban García Muñoz, tocó un cable de alta tensión, sufriendo una descarga a consecuencia de la cual, falleció dos horas después, sin haber salido de la fábrica.

NUEVO DIRECTOR DE LA ESCUELA DE INGENIEROS DE CAMINOS

Madrid.—A propuesta unánime del Claustro de profesores de la Escuela especial de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, ha sido nombrado, director de dicha Escuela, don Vicente Machimbarrena, secretario jubilado de la misma.

Provincias

HALLAZGO DE BOMBAS, REGISTROS Y DETENCIONES

Sevilla.—En el pueblo de Montellano se practicaron varias detenciones a consecuencia de la explosión de una bomba en la calle de Tetuán. El anarquista Ildefonso Jiménez, que resultó gravemente herido, cuando manipulaba la bomba, guardaba diez más y estallaron cinco.

El suceso está relacionado con el movimiento organizado por la Confederación que se preparaba para el día 19 de los corrientes.

En el pueblo de Morón se encontraron 50 bombas. A consecuencia de estos registros se han clausurado los centros sindicalistas, practicándose algunas detenciones.

Se cree que las bombas encontradas en Montellano habían sido enviadas desde Morón.

INCIDENTES DURANTE UNA PROCESSION

Sevilla.—En el pueblo de Mina se celebraba la procesion del Rocío. Un grupo de comunistas produjo algunos alborotos, acudiendo fuerzas de la Guardia civil, que fueron recibidas a pedradas, disparándose algunos tiros al aire.

En el encuentro resultó un herido. Después, los comunistas, intentaron asaltar el cuartelillo de la Guardia civil, sin conseguirlo.

DETENCIONES EN SEVILLA. - DICE EL GOBERNADOR

Sevilla.—A las once de la noche los agentes de policía se personaron en el local de la C. N. T. para efectuar la detención del secretario Carlos Zimmerman.

A pesar de la oposición de algunos afiliados, la detención se llevó a efecto. En la calle algunos grupos protestaron por la detención y la Guardia civil dió tres toques de atención sin necesidad de disparar, llevándose al detenido.

El gobernador ha publicado una nota diciendo, que parece que las bombas encontradas en Morón, se elevan a doscientas. Felicita a la Guardia civil, por el servicio prestado y dice que el movimiento estaba organizado, para el 19 y con más violencia para el 29 pero, que las autoridades, están avisadas y lo evitarán.

LOS SUCEOS DE PLASENZUELA

Cáceres.—La manifestación de vecinos de Plasenzuela que fué a recibir a los guardias, propinó una tremenda paliza a la pareja y al sargento que iba con ellos.

El jefe del puesto de la Guardia civil de Moncada, telegrafía que en aquel pueblo ha sido curado de heridas ocasionadas por malos tratos, el sargento, pero ni en este telegrama ni en otro recibido de Cáceres, se dice nada de que los dos guardias civiles hayan sido muertos, como se ha afirmado en otras informaciones anteriores.

Para Plasenzuela han sido fuerzas de la Guardia civil al mando de un teniente coronel.

—No se confirma la gravedad de los sucesos de Plasenzuela. Los guardias no resultaron muertos y apaleados y desarmados, anduvieron a pie veinte kilómetros, hasta llegar a Montánchez, donde fueron asistidos.

e enviaron fuerzas a Plasenzuela, que fueron innecesarias, por habers restablecido el orden.

QUEMAN EL AUTO DE UNOS ALBIANISTAS

Aranjuez.—Por la tarde llegaron a esta localidad, ocupando un automóvil, cuatro albianistas, que se dedicaron a repartir proclamas.

Al enterarse el alcalde les llamó a su despacho y el público, al enterarse de ello, acudió en busca de los albianistas. Algunos prendieron fuego al coche que habían utilizado y después lo arrojaron al río. Seguidamente intentaron asaltar el Ayuntamiento para linchar a los albianistas, impidiéndolo la fuerza pública.

Los cuatro individuos quedaron detenidos.

LA ENSEÑANZA EN EL ESTATUTO CATALAN

Barcelona.—El señor Lluhi, cree que la cuestión de la enseñanza, en el Estatuto Catalán, será resuelta, venciendo el criterio que sostiene el Presidente de la Comisión, don Luis Bello, sobre la Universidad bilingüe.

CONTRA EL ESTATUTO

Cádiz.—Un grupo de estudiantes, recorrió las calles de la ciudad, simulando el entierro de Maciá y dando gritos, contra el Estatuto.

Extranjero

NO HA NAUFRAGADO

Roma.—El vapor "Jorge Felipe", no ha naufragado, como se creía en un principio. El vapor navega a la deriva.

VICTIMAS DE LOS SUCEOS

Bombay.—A consecuencia de los sangrientos sucesos desarrollados ayer, resultaron 32 muertos y 286 heridos. Continúan ardiendo los almacenes musulmanes y algunos barrios de la ciudad.

DIMITE EL GOBIERNO

Bruselas.—El Gobierno, ha presentado al rey, la dimisión colectiva del Gabinete.

ASESINATO DE UN JEFE MACE-DONIO

Sofía.—El jefe del Comité Nacional macedonio, ha sido asesinado a tiros, por un grupo de desconocidos.

RIVERA

LOS CINES

Presentación en el Liceo, de la compañía argentina Azucena Maizani

Muchas han sido las agrupaciones, más o menos numerosas y más o menos mistificadas, de arte popular argentino, que hemos visto, con su repertorio de tangos y canciones; pero ninguna tan completa y tan puramente representativa del folklore, como esta de la gran artista Azucena Maizani, que anoche hizo su debut en el coliseo de la plaza del Doctor Riesco.

El tango, que tanto furor ha hecho, necesitaba una transformación, y las huérfas de Azucena Maizani han emprendido esa labor, harto difícil, ya que el espectáculo montado, por su larga duración, tenía que ser a base de una impecable presentación y variedad, para obtener la acogida cordialísima y entusiasta que se dispuso anoche por el público salmantino.

Los tangos, canciones criollas, poesías, y en fin, todo el arte popular argentino, ha sido escenificado con loable acierto bajo la dirección artística de Mario Bellini y del maestro Devalque.

La titulada compañía argentina en arte menció Azucena Maizani, conjuntamente admirablemente, ofrece ese espectáculo, recogiendo todo el folklore y llevándolo a la escena, en forma de cuadros y evoluciones.

De la colección de cuadros costumbristas, titulados "Mosaicos argentinos", estrenados, son autores Ricardo Devalque, Mario J. Bellini y Roberto Zerrillo, interpretados con el mayor fervor por todos los artistas de la compañía.

Pepito Romeu es el encargado de poner la nota humorística del espectáculo, logrando un éxito magnífico. Con Romeu y Azucena Maizani, componen el triunfo el notable violinista Roberto Zerrillo, el maestro Oreste Curfano, la lindísima recitadora Irma Lacroix, la linda Henderson, parejas de baile, y en fin, todos los artistas.

La presentación, con todo detalle. El público aplaudió con el mayor entusiasmo todos los cuadros, teniendo

que ser visados algunos entre ovaciones.

Moderno

Ayer se pasó un programa mudo, a base de la película "La princesa que supo amar", interpretada por Huguette Duflou.

Completó el programa material cómico. Hoy debutarán el ilusionista Stela y la canzonetista Pilar Escudero.

DE LA REGION

De Gilbuena (Avila)

Un paseo escolar

Si los paseos escolares contribuyen poderosamente a una educación completa, porque estimulan al alumno a vivir y a ejercer sin frenos las fuerzas físicas e intelectuales, dando ocasión al maestro a presentarle mil motivos a la vista que asimilará con gran facilidad, no es menos cierto que uno de los motivos a que debe tender el paseo escolar es a la solidaridad, a crear y estrechar lazos de compañerismo, a procurar que se conozcan y jueguen niños de diferentes escuelas y pueblos. Así no se mirarán hostiles; así sabrán acogerse con cariño los de distinta localidad; así deberán conocerse los de distintas regiones y naciones, para evitar antagonismos y guerras cruentes.

Creyéndonlo así, nos reunimos días pasados en paseo escolar en el sitio denominado Cruz de Piedra, por ser el intermedio, las escuelas de niños y niñas de San Bartolomé de Béjar, con sus maestros, doña Aurora Lucas y don Juan de Dios; las graduadas de ambos sexos de Becedas, con sus maestros, doña Marcelina Fernández, doña Cristina Santos, doña Benita Mazo, don Francisco P. García, don Ulpiano Martín y don Alberto Ordóñez; las de niños y niñas de Neia, con doña Pascuala de Abajo y don Eulogio Sánchez, y las de ambos sexos de Gilbuena, con doña Consuelo San Ciria y don José A. Calama. Nos acompañaron asimismo el futuro compañero don Felipe Paradelo, y el cursillista, don Demetrio F. Alvarez.

La alegría fue muy grande. Juntos jugaron niños y niñas; la sociedad formada por todos es más educativa y torna mejor el carácter. Juntos pasamos la tarde y cambiamos impresiones los compañeros. Dirigió brevemente la palabra a los niños don Francisco P. García, y cantaron a continuación diversas canciones con gran entusiasmo, y con deseos de volvernos a reunir pronto nos despedimos todos.

Esto que hemos realizado los de este rincón de la provincia, quiséramos que se pusiera en práctica por todos los pueblos. Es de un alto valor educativo. El paseo escolar en sí ya lo tiene. Pero han de realizarlo también las niñas, a las cuales es tanto o más necesario que a los niños. "Es preciso, como dice Fleury, volver a las danzas al aire libre, a los coros erútmicos, a los paseos cantados y marchados a la vez, que antiguamente contribuyeron, en una medida indiscutible, a hacer hermosas y de noble andar a las jóvenes griegas, que no conocían la dilatación del estómago, las ptosis viscerales y no eran neurasténicas".

JOSE A. CALAMA

Gilbuena (Avila) Mayo 1932.

REMITIDO

Contestando a un comunicado

No nos ha sorprendido el comunicado aparecido en el número de ayer de EL ADELANTO, firmado por varios ex cursillistas; es la consabida protesta que se produce siempre a consecuencia de todos los ejercicios eliminatorios de oposición.

Enemigos de toda esteril polémica de prensa, sólo tenemos que decir a los aludidos señores, que el Tribunal calificador del Cursillo del Magisterio (no sólo su presidente) ha cumplido en todo momento escrupulosamente, con su deber y que el asunto tiene un procedimiento administrativo que pudieron ejercitar ante este tribunal en tiempo oportuno y que aún hoy pueden realizar cerca de la superioridad, si están convencidos de las supuestas irregularidades que nos imputan. Por nuestra parte no tenemos más que decir a la opinión pública.

Salamanca, 18 Mayo 1932.—Por el Tribunal calificador, Sixto Menéndez Sentiriso.

PASTOS.—Se arriendan, desde esta fecha hasta San Pedro, para 200 ovejitas o 300 machorras, para andar juntas o separadas con las del dueño, en la dehesa de Valcuevo. Para tratar, con Abel Hernández, en la misma.

MUEBLES, CAMAS BRONCE,
LO MEJOR, MAS BARATO
CASA VIUDA H. GOMEZ
Doctor Riesco, 58, triplicado

Gran Balneario de Medina del Campo
TEMPORADA OFICIAL DE 1.º DE JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE
VERDADERO SANATORIO PARA LA ESCROFULA
Maravilloso resultado en las afecciones de indole escrofulosa, procesos tuberculosos locales, raquitismo, enfermedades por retardo de la nutrición, anemias, trastornos consecutivos al período del desarrollo y edad crítica en la mujer, etc., etc.
GRAN HOTEL, con todo el confort moderno, excelente cocina, a cargo de reputados cocineros, restaurant, mesas particulares de primera y comedor de segunda.
Hay también en el HOTEL ANTIGUO DEL ESTABLECIMIENTO BALNEARIO pensiones completas de 10 y 12 pesetas diarias.
Cómodos automóviles a todos los trenes desde la Estación de Medina del Campo.

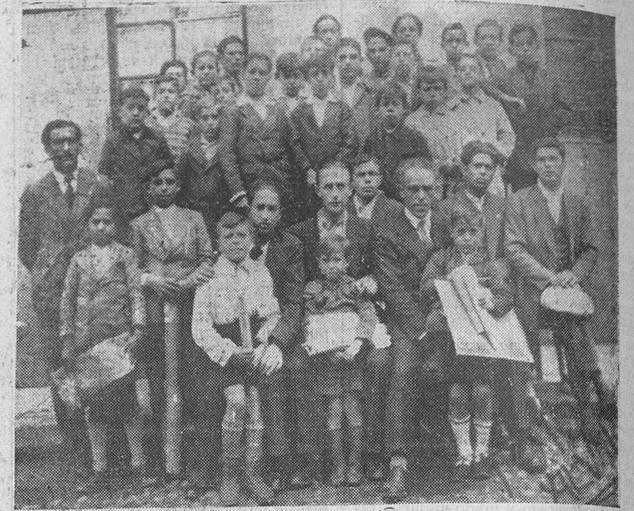
VIDA OBRERA

Reparto de premios de dibujo en la Sociedad de Pintores del curso de 1931-32

Con asistencia del jurado nombrado por la Federación y Sociedad de Pintores, y compuesto por los señores don Adrián S. Curto, don José Iglesias Encinas y don Luis Clave, parte de la directiva y compañeros pintores, se procedió al reparto de premios, que correspondió como sigue:
Pintura: Primer premio y nota de

Además se repartieron entre notables, aprobados y regulares, unos 30 premios más.

Los señores del jurado, una vez repartidos los premios, les dirigen la palabra a todos los niños (y especialmente a José García, por ser el que más se ha destacado de todos), para decirle que tienen que continuar por el



Grupo de niños que asisten al dibujo de la Sociedad de Pintores, en la Casa del Pueblo

sobresaliente, al discípulo José García; segundo premio y nota de sobresaliente, a Manuel García Guerra.

Adorno: Primer premio y nota de sobresaliente, a Miguel Ángel Villar; segundo premio y nota igual anterior, a Blas Sánchez.

Figura: Primer premio y nota de sobresaliente, a Martín Terrero Sánchez; segundo premio y nota igual al anterior, a Antonio Gómez.

Lineal: Primer premio y nota de sobresaliente, a Sebastián Sánchez; segundo premio y nota igual al anterior, a Vicente García.

camino que se han trazado, que copien a la madre Naturaleza y que sepan todos agradecer el sacrificio que la Sociedad de Pintores se impone para ir forjando hoy los niños que serán hombres mañaneros.

Se guardan cinco minutos de silencio por el compañero Pedro Crespo, fundador de la clase de dibujo y ya fallecido, y acto seguido son obsequiados todos los niños con un pequeño lunch.

En medio de una inmensa alegría se da por terminado este acto.

ISIDORO ALVAREZ

VIDA RELIGIOSA

Congregación de Hijas de María

Como ya está anunciado en los programas anunciadores de los cultos del mes de María, se recuerda que el jueves, día 19, es el señalado para celebrar el Retiro espiritual que nuestro amadísimo prelado, en su inagotable bondad, quiere dar a esta Congregación.

Constará de dos actos: una meditación, a las once de la mañana, y a las cuatro de la tarde, plática y renovación del ofrecimiento de la modestia cristiana, rogando a las que pertenecen a dicha sección la asistencia a este acto, y cuantas Hijas de María sus ocupaciones se lo permitan, no hay que dudar han de acudir a escuchar la fervorosa palabra y provechosas enseñanzas que el excelentísimo y reverendísimo señor Obispo quiere darlas en este devoto mes de María.

Este día precede al del solemne triduo que ha de celebrarse en honor de la Santísima Trinidad, que dará principio el viernes a la hora de costumbre, predicando los tres días el dignísimo y fervoroso director de esta Congregación, M. I. Sr. D. José Artero.

AGENCIA MARLASCA Suboficial retirado de la disuelta Zona de Salamanca

Habilitado de Clases Pasivas, Representante de Ayuntamientos; arreglo de documentaciones para Cuotas Militares y destinos públicos. Gestiona y entrega certificados de penales, de últimas voluntades del Catastro, carnets para Chófer; Licencias de armas y de caza, etcétera, etc. Domicilio, Plaza del Mercado, números 9 y 10, principal, izquierda, SALAMANCA

Balneario de Liérganes (SANTANDER)

Unicas aguas que curan y evitan la predisposición a catarros de la NARIZ, BRONQUIOS y PULMON GRAN HOTEL, precios módicos, con todo el confort moderno

DESDE AVILA

Se identifica un cadáver. Ha sido identificado el cadáver hallado en la estación de Navalgrande, destruido por el tren.

Resultó ser el del carretero José Acosta, quien parece que se suicidó por tener perturbadas sus facultades mentales.

Roban una bicicleta

En las proximidades del establecimiento de bebidas perteneciente a Feliciano Arévalo, le fué sustraida la bicicleta al vecino de esta ciudad, Victoriano García. Un hijo del dueño de la taberna salió en persecución de los ladrones, consiguiendo detenerlos. Uno de ellos llamado Luis Pulido, se dio a la fuga, y Primo Molina, quedó a disposición del juez.

Fallece repentinamente en el tren

A la llegada a Avila del tren correo de Irún, falleció repentinamente el ingeniero jefe de Obras Públicas de Zamora, don Eugenio Alonso, quien iba acompañado de su señora. El juzgado instruye las diligencias de rigor.

La huelga de propietarios de automóviles

Mañana dejarán de prestar servicio de acuerdo con las conclusiones aprobadas en Madrid, los dueños de coches del servicio público en esta ciudad, como protesta de la elevación de los impuestos.

Aprobado

En las oposiciones para ingreso en el Banco de España, ha obtenido plaza, con el número 2, el joven abulense don José Porcuna.

Viajeros

Ha salido para Alora del Río, acompañado de su esposa, el juez de instrucción de aquel partido, don Eugenio Martín.

Marcharon a Madrid las señoras de Sánchez Merino.

J. MARTIN

EL ADELANTO en Toro

El tren correo 111 que tiene su llegada de Medina a las ocho de la mañana, descarriló en el kilómetro 48 entre San Román y Toro, a consecuencia de una mula que se encontraba en la vía, no ocurriendo desgracias personales; sólo la caballería quedó destrozada, sufriendo desperfectos un vagón. La línea quedó expedita a las once cuarenta.

La estatua del dominico toresano Fray Diego de Deza, ha sido retirada de Santa Marina, trasladándola al patio del Colegio Calasancio, según acuerdo de la mayoría del Ayuntamiento. Los elementos de las derechas encuentranse indignados por esa determinación.

Reina extraordinario júbilo en el vecindario con motivo de haberse creado nuevamente por el Gobierno la estación de Viticultura y Enología en esta ciudad, suprimida en tiempos de la Dictadura.

CALDERON

Toro, 16-V-932.

TALLERES RAFOLS. — Agricultores, Centrifugos elevadores de paja y para silos, todos metálicos. La última palabra en perfección y garantías. Reparación de motores, tractores, automóviles, maquinaria agrícola. Plaza Brigadas, 7, Valladolid. Teléfono 1704. 20-3

JULIAN COCA GASCON
BANQUERO
Casa fundada en 1893
CAJA DE AHORROS
IMPOSICIONES Y REINTEGROS TODOS LOS DIAS LABORABLES.
PRACTICA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA
SALAMANCA y GUIJUELO
DOCTOR RIESCO, NUM. 20 FILIBERTO VII ALBOS
(EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)